

En la ciudad de La Piedad de Cabadas, Cabecera del Municipio de La Piedad del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **10:28**, diez horas con veintiocho minutos del día **27, veintisiete de enero del 2023**, dos mil veintitres, se reúnen en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal los C. Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal; C.P. Esther Naranjo Armendáriz, Síndico Municipal; Mtro. Juan Andrés Rodríguez Ramírez, Lic. Tatiana Ayala Aviña, C. Sergio Ortiz Trujillo, Mtra. María Sandra Sánchez Sánchez, Lic. Eduardo Noel Rincón Sánchez, Lic. María de Lourdes León Rangel, LE. Juan Carlos García Pichardo, Lic. Marina Chávez Blancarte, Lic. Gabriela Meza Mares, C. Jesús Rodríguez Saldaña, Lic. Mario Cárdenas Núñez, Regidores; Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar **Sesión ordinaria** de Ayuntamiento. **Primero.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista de presentes, e informa al Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, que existe el quórum legal para sesionar. **Segundo.-** El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que se tomen en la misma. **Tercero.-** El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, solicita a la Síndico Municipal, ponga a consideración ante este cabildo el orden del día propuesto para esta sesión. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes. **2.-** Declaratoria de quórum legal. **3.-** Lectura del orden del día y aprobación. **4.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión 44. **5.-** Seguimiento de acuerdos. **6.-** Solicitud que presenta Samuel David Hidalgo Gallardo para la incorporación del municipio de La Piedad, al fondo para el fortalecimiento para la paz (fortapaz) del presente ejercicio fiscal 2023. **7.-** Punto de acuerdo para presentar a Cabildo para autorizar al Presidente Municipal en representación del Ayuntamiento de La Piedad resuelva, conjuntamente con el Secretario del Ayuntamiento, como Instructor del Procedimiento, el Recurso Administrativo Municipal número PAM-01/2021, promovido por el señor Jesús Alfredo Ruelas, y como terceros interesados en el procedimiento las CC. Irma Yolanda López González y María de Lourdes Vera Rodríguez, sobre revocación de Concesión de Servicio Público de Mercados y Centrales de Abasto de La Piedad, Michoacán que se tiene a favor de la señora Irma Yolanda López González, con relación a la concesión de la bodega 1, sección 1 del Mercado de Abastos "12 de octubre" de esta ciudad, acorde la autorización con fundamento en el artículo CAPÍTULO XXXVIII, DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. **8.-** Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de Urbanismo y Obras Públicas para la baja de obra del Programa Anual de Obra Pública 2022 de acuerdo a la tabla siguiente:

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa	
1	LP-0001/2022	SAN CRISTOBAL	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE 14 CALLES DEL CARRILLO CERRAJAL C/DEHABITO 9490 AL 9495 DE LA COMUNIDAD DE LA JERONIMA MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	1.900.000	5	1.207.500.00	CONTRATO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO REGULACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PROGRAMAT

9.- Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de Urbanismo y Obras Públicas para la modificación de obras del Programa Anual de Obra Pública 2022 de acuerdo a la tabla siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'J. Ruelas' and other initials.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left of the page, including a large signature and the letter 'M'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



ASI DICE

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	LP-DUOP-01/22	LA PIEDAD	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FRAAC. EL DIAMANTE	SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,590.84	ADMINISTRACIÓN	FONDO III
2	LP-DUOP-14/22	MIGUEL SILVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA INFONAVIT MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACIÓN ENRIQUE RAMÍREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y CALLE SIALORA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	OBRAS PÚBLICAS	606.27 M2	\$ 1,447,808.71	CONTRATO	FONDO III
3	LP-DUOP-14/22	CIUDAD DEL SOL	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 650,000.00	CONTRATO	FONDO III
4	LP-DUOP-22/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 300,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
5	LP-DUOP-23/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 300,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
6	LP-DUOP-24/22	COMUNIDADES	PROGRAMA DE ACCIONES DE TERCERILE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 200,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
7	LP-DUOP-25/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 800,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
8	LP-DUOP-26/22	LA PIEDAD	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	TRANSITO MUNICIPAL	ACCIONES	\$ 150,000.00	ADMINISTRACIÓN	FONDO IV
9	LP-DUOP-27/22	LA PIEDAD	REASFALTADO EN CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	OBRAS PÚBLICAS	1 obra	\$ 2,300,000.00	CONTRATO	CAPUFE
10	LP-DUOP-28/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	OBRAS PÚBLICAS	1297.01 M2	\$ 1,214,924.30	ADMINISTRACIÓN	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
11	LP-DUOP-37/22	COMUNIDAD EL SALTO	REMODELACION DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 2,145,271.70	CONTRATO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
12	LP-DUOP-41/22	BANQUETES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA BANQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADEMIAMIENTO 0+181.5 AL 0+296.5	OBRAS PÚBLICAS	1,188.25 M2	\$ 1,917,366.70	CONTRATO	FONDO III
13	LP-DUOP-47/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (MODULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL, EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 84 (CBTIS 84)	OBRAS PÚBLICAS	50 M2	\$ 999,950.00	CONTRATO	FONDO III
14	LP-DUOP-65/22	EJIDO LOS MORENO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMUCHA ENTRE CALLE GUAYABANA Y CEREZA	OBRAS PÚBLICAS	133.00 ML	\$ 427,471.56	CONTRATO	FONDO III

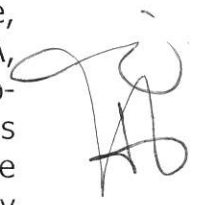
H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICHOACÁN
2021 - 2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

ASI DEBE DE DECIR

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	LP-DUOP-01/22	LA PIEDAD	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FRAAC. EL DIAMANTE	SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,561.45	ADMINISTRACIÓN	FONDO III
2	LP-DUOP-04/22	MIGUEL SILVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA II FORTAVIT MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACIÓN ENRIQUE RAMÍREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y CALLE SITALOJA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	OBRAS PÚBLICAS	606.27 M2	\$ 1,447,808.72	CONTRATO	FONDO III
3	LP-DUOP-14/22	CIUDAD DEL SOL	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 650,000.01	CONTRATO	FONDO III
4	LP-DUOP-22/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 307,713.55	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
5	LP-DUOP-23/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 700,340.72	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
6	LP-DUOP-24/22	COMUNIDADES	PROGRAMA DE ACCIONES DE TEJONILE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 199,520.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
7	LP-DUOP-25/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 416,134.86	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
8	LP-DUOP-26/22	LA PIEDAD	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	TRÁNSITO MUNICIPAL	ACCIONES	\$ 149,991.34	ADMINISTRACIÓN	FONDO IV
9	LP-DUOP-27/22	LA PIEDAD	REFASALTADO EN CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	OBRAS PÚBLICAS	1 obra	\$ 2,294,295.14	CONTRATO	CARIFE
10	LP-DUOP-28/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	OBRAS PÚBLICAS	1297.01M2	\$ 1,214,926.07	ADMINISTRACIÓN	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
11	LP-DUOP-37/22	COMUNIDAD EL SALTO	REMEDIACIÓN DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 2,145,271.00	CONTRATO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
12	LP-DUOP-41/22	BAHQUEYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA BAHQUEYES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADERNAMIENTO 0+181.5 AL 0+296.5	OBRAS PÚBLICAS	1,188.25 M2	\$ 1,917,336.69	CONTRATO	FONDO III
13	LP-DUOP-47/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (MÓDULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS HO. 84 (CBTIS 84)	OBRAS PÚBLICAS	50 M2	\$ 999,949.47	CONTRATO	FONDO III
14	LP-DUOP-65/22	EJIDO LOS MORENO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMOYA ENTRE CALLE GUATABAJA Y CEREZA	OBRAS PÚBLICAS	133.00 ML	\$ 427,021.56	CONTRATO	FONDO III

10.- Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de urbanismo y obras Públicas, para presentar el cierre del programa anual de obra del ejercicio fiscal 2022. **11.-** Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Lic. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la Tercera modificación al presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2022. **12.-** Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del L.A.E. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento la aprobación del cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de La Piedad, Michoacán. **13.-** Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación del cuarto informe Trimestral 2022 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de La Piedad, Michoacán (IMPLAN). **14.-** Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del LAE. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal 2022.

15.- Asuntos generales. **16.-** Clausura de la sesión. Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Cuarto.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión 44. Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el punto que dice: "Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión 44". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Quinto.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "**Seguimientos de acuerdos**". **1.-** Se turno a la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal y a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la solicitud que presentó la C. María Dolores Sierra López, donde solicita un ajuste del cobro del impuesto predial para el lote con número de predio U046406, y con el afán de ponerse al corriente en su cuenta de predial solicita se haga la rectificación correspondiente. **2.-** Se turno a la Comisión de Hacienda, Financiamiento Y Patrimonio Municipal, Comisión de Desarrollo Urbano Y Obras Públicas y a la Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural, la solicitud que presentó la empresa COMSA, encargada del proyecto de modernización y ampliación de la carretera Ecuandureo-la Piedad, donde piden que el pleno del Ayuntamiento autorice bajo ciertos procesos la autorización para la empresa y faciliten los trámites necesarios para que ellos puedan rectificar. **3.-** Se turno a la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal y a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la solicitud que presentó la C. María Mayanin Hernández Melo, donde es propietaria de un terreno ubicado en la esquina de la calle Robles y prolongación Mariano Jiménez en este caso solicita a la venta un espacio que quedan de su lote hace la calle de un costado que es la calle Robles. **Sexto.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Solicitud que presenta Samuel David Hidalgo Gallardo para la incorporación del municipio de La Piedad, al fondo para el fortalecimiento para la paz (fortapaz) del presente ejercicio fiscal 2023". Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: "Solicitud que presenta Samuel David Hidalgo Gallardo para la incorporación del municipio de La Piedad, al fondo para el fortalecimiento para la paz (fortapaz) del presente ejercicio fiscal 2023". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Séptimo.** - El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: Punto de acuerdo para presentar a Cabildo para autorizar al Presidente Municipal en representación del Ayuntamiento de La Piedad resuelva, conjuntamente con el Secretario del Ayuntamiento, como Instructor del Procedimiento, el Recurso Administrativo Municipal número PAM-01/2021, promovido por el señor Jesús Alfredo Ruelas, y como terceros interesados en el procedimiento las CC. Irma Yolanda López González y María de Lourdes Vera Rodríguez, sobre revocación de Concesión de Servicio Público de Mercados y Centrales de Abasto de La Piedad, Michoacán que se tiene a favor de la señora Irma Yolanda López González, con relación a la concesión de la bodega 1, sección 1 del Mercado de Abastos "12 de octubre" de esta ciudad, acorde la autorización con fundamento en el artículo CAPÍTULO XXXVIII, DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: "Punto de acuerdo para presentar a Cabildo para autorizar al Presidente Municipal en representación del Ayuntamiento de La Piedad resuelva, conjuntamente con el Secretario del Ayuntamiento, como Instructor del



Procedimiento, el Recurso Administrativo Municipal número PAM-01/2021, promovido por el señor Jesús Alfredo Ruelas, y como terceros interesados en el procedimiento las CC. Irma Yolanda López González y María de Lourdes Vera Rodríguez, sobre revocación de Concesión de Servicio Público de Mercados y Centrales de Abasto de La Piedad, Michoacán que se tiene a favor de la señora Irma Yolanda López González, con relación a la concesión de la bodega 1, sección 1 del Mercado de Abastos "12 de octubre" de esta ciudad, acorde la autorización con fundamento en el artículo CAPÍTULO XXXVIII, DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Octavo.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de Urbanismo y Obras Públicas para la baja de obra del Programa Anual de Obra Pública 2022 de acuerdo a la tabla siguiente:

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	EPD00P-0322	SAN CRISTOBAL	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RICARDO GARDUÑO DEL CADERNAMIENTO 0990 AL 1415 DE LA COLUMNADA DE SAN CRISTOBAL MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	1,207,500.00	\$ 1,207,500.00	CONTRATO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (PROGRAMAT)

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de Urbanismo y Obras Públicas para la baja de obra del Programa Anual de Obra Pública 2022 de acuerdo a la tabla siguiente:

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	EPD00P-0322	SAN CRISTOBAL	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RICARDO GARDUÑO DEL CADERNAMIENTO 0990 AL 1415 DE LA COLUMNADA DE SAN CRISTOBAL MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	1,207,500.00	\$ 1,207,500.00	CONTRATO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (PROGRAMAT)

Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Noveno.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de Urbanismo y Obras Públicas para la modificación de obras del Programa Anual de Obra Pública 2022 de acuerdo a la tabla siguiente:



ASI DICE

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	LP-DUOP-01/22	LA PIEDAD	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FRAAC. EL DIAMANTE	SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,590.84	ADMINISTRACIÓN	FONDO III
2	LP-DUOP-04/22	MIGUEL SILVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA HFOJAVIT MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACION ENRIQUE RAMÍREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y CALLE SIHALOA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	OBRAS PÚBLICAS	606.27 M2	\$ 1,447,808.72	CONTRATO	FONDO III
3	LP-DUOP-14/22	CIUDAD DEL SOL	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 650,000.00	CONTRATO	FONDO III
4	LP-DUOP-22/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 300,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
5	LP-DUOP-23/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 300,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
6	LP-DUOP-24/22	COMUNIDADES	PROGRAMA DE ACCIONES DE TECNIBLE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 200,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
7	LP-DUOP-25/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 800,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
8	LP-DUOP-26/22	LA PIEDAD	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	TRAFISTO MUNICIPAL	ACCIONES	\$ 150,000.00	ADMINISTRACIÓN	FONDO IV
9	LP-DUOP-27/22	LA PIEDAD	REASALTADO EN CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	OBRAS PÚBLICAS	1 obra	\$ 2,300,000.00	CONTRATO	CAPUFE
10	LP-DUOP-28/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	OBRAS PÚBLICAS	1297.01 M2	\$ 1,214,924.30	ADMINISTRACIÓN	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
11	LP-DUOP-37/22	COMUNIDAD EL SALTO	REMODELACION DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 2,145,271.70	CONTRATO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
12	LP-DUOP-41/22	BAHQUETES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA BAHQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADEMIAMIENTO 0+181.5 AL 0+256.5	OBRAS PÚBLICAS	1,188.25 M2	\$ 1,917,356.70	CONTRATO	FONDO III
13	LP-DUOP-47/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (MÓDULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 84 (CBTIS 84)	OBRAS PÚBLICAS	50 M2	\$ 999,950.00	CONTRATO	FONDO III
14	LP-DUOP-65/22	EJIDO LOS MORENO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMOHUA ENTRE CALLE GUAYABANA Y CEBEJA	OBRAS PÚBLICAS	133.00 ML	\$ 427,471.56	CONTRATO	FONDO III

ASI DEBE DE DECIR

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	LP-DUOP-01/22	LA PIEDAD	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FRAAC. EL DIAMANTE	SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,561.45	ADMINISTRACIÓN	FONDO III
2	LP-DUOP-04/22	MIGUEL SILVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA HFOJAVIT MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACION ENRIQUE RAMÍREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y CALLE SIHALOA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	OBRAS PÚBLICAS	606.27 M2	\$ 1,447,808.72	CONTRATO	FONDO III
3	LP-DUOP-14/22	CIUDAD DEL SOL	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 650,000.01	CONTRATO	FONDO III
4	LP-DUOP-22/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 307,713.55	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
5	LP-DUOP-23/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 700,340.72	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
6	LP-DUOP-24/22	COMUNIDADES	PROGRAMA DE ACCIONES DE TECNIBLE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 199,520.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
7	LP-DUOP-25/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 416,134.86	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
8	LP-DUOP-26/22	LA PIEDAD	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	TRAFISTO MUNICIPAL	ACCIONES	\$ 149,991.34	ADMINISTRACIÓN	FONDO IV
9	LP-DUOP-27/22	LA PIEDAD	REASALTADO EN CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	OBRAS PÚBLICAS	1 obra	\$ 2,294,295.14	CONTRATO	CAPUFE
10	LP-DUOP-28/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	OBRAS PÚBLICAS	1297.01 M2	\$ 1,214,926.07	ADMINISTRACIÓN	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
11	LP-DUOP-37/22	COMUNIDAD EL SALTO	REMODELACION DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 2,145,271.00	CONTRATO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
12	LP-DUOP-41/22	BAHQUETES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA BAHQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADEMIAMIENTO 0+181.5 AL 0+256.5	OBRAS PÚBLICAS	1,188.25 M2	\$ 1,917,356.69	CONTRATO	FONDO III
13	LP-DUOP-47/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (MÓDULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 84 (CBTIS 84)	OBRAS PÚBLICAS	50 M2	\$ 999,949.47	CONTRATO	FONDO III
14	LP-DUOP-65/22	EJIDO LOS MORENO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMOHUA ENTRE CALLE GUAYABANA Y CEBEJA	OBRAS PÚBLICAS	133.00 ML	\$ 427,021.56	CONTRATO	FONDO III

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

votación el punto que dice: Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de Urbanismo y Obras Públicas para la modificación de obras del Programa Anual de Obra Pública 2022 de acuerdo a la tabla siguiente:

ASI DICE

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	LP-DUOP-01/22	LA PIEDAD	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FRAAC. EL DIAMANTE	SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,590.84	ADMINISTRACIÓN	FONDO III
2	LP-DUOP-04/22	MIGUEL SILVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA IIPONAVI MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACIÓN ENRIQUE RAMÍREZ ENTRE PUEBLO VEHICULAR Y CALLE SINALOA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	OBRAS PÚBLICAS	606.27 M2	\$ 1,447,808.71	CONTRATO	FONDO III
3	LP-DUOP-14/22	CIUDAD DEL SOL	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 650,000.00	CONTRATO	FONDO III
4	LP-DUOP-22/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE MAJETEAMIENTO VIAL	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 300,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
5	LP-DUOP-23/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 300,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
6	LP-DUOP-24/22	COMUNIDADES	PROGRAMA DE ACCIONES DE TERCERILE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 200,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
7	LP-DUOP-25/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 800,000.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
8	LP-DUOP-26/22	LA PIEDAD	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	IRPASEO MUNICIPAL	ACCIONES	\$ 150,000.00	ADMINISTRACIÓN	FONDO IV
9	LP-DUOP-27/22	LA PIEDAD	REASFALTADO EN CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LAZARO CARDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	OBRAS PÚBLICAS	1 obra	\$ 2,300,000.00	CONTRATO	CAPUFE
10	LP-DUOP-28/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	OBRAS PÚBLICAS	1297.01 M2	\$ 1,214,924.30	ADMINISTRACIÓN	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
11	LP-DUOP-37/22	COMUNIDAD EL SALTO	REMEDIACIÓN DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 2,145,271.70	CONTRATO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
12	LP-DUOP-41/22	BALQUETES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA BALQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADEHAMBITO 0+181.5 AL 0+296.5	OBRAS PÚBLICAS	1,188.25 M2	\$ 1,917,366.70	CONTRATO	FONDO III
13	LP-DUOP-47/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (MÓDULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 84 (CBTIG 84)	OBRAS PÚBLICAS	50 M2	\$ 999,950.00	CONTRATO	FONDO III
14	LP-DUOP-65/22	EJIDO LOS MORENO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMOYA ENTRE CALLE GUAYABANA Y CEPEZA	OBRAS PÚBLICAS	133.00 ML	\$ 427,471.56	CONTRATO	FONDO III

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2022 - 2024
SECRETARÍA DE
DE LA ADMINISTRACIÓN



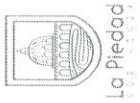



ASI DEBE DE DECIR

No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Dirección Responsable	Meta	Inversión Aprobada	Tipo de Ejecución	Programa
1	LP-DUOP-01/22	LA PIEDAD	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FRAAC. EL DIAMANTE	SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,561.45	ADMINISTRACIÓN	FONDO III
2	LP-DUOP-04/22	MIGUEL SILVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA INFONAVIT MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACIÓN ENRIQUE RAMÍREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y CALLE SINALOA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	OBRAS PÚBLICAS	606.27 M2	\$ 1,447,806.72	CONTRATO	FONDO III
3	LP-DUOP-14/22	CIUDAD DEL SOL	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 650,000.01	CONTRATO	FONDO III
4	LP-DUOP-22/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 307,713.55	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
5	LP-DUOP-23/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 700,340.72	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
6	LP-DUOP-24/22	COMUNIDADES	PROGRAMA DE ACCIONES DE TERCERILE	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 199,520.00	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
7	LP-DUOP-25/22	LA PIEDAD	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	OBRAS PÚBLICAS	ACCIONES	\$ 416,134.86	ADMINISTRACIÓN	DIRECTA
8	LP-DUOP-26/22	LA PIEDAD	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	TRANSITO MUNICIPAL	ACCIONES	\$ 149,991.34	ADMINISTRACIÓN	FONDO IV
9	LP-DUOP-27/22	LA PIEDAD	PEASFALTADO EN CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	OBRAS PÚBLICAS	1 obra	\$ 2,294,295.14	CONTRATO	CAPUFE
10	LP-DUOP-28/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	OBRAS PÚBLICAS	1297.01M2	\$ 1,214,926.07	ADMINISTRACIÓN	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
11	LP-DUOP-37/22	COMUNIDAD EL SALTO	REMEDIACION DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	OBRAS PÚBLICAS	1 OBRA	\$ 2,145,271.00	CONTRATO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE
12	LP-DUOP-41/22	BANQUETES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA BANQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADENAMIENTO 0+181.5 AL 0+296.5	OBRAS PÚBLICAS	1,188.25 M2	\$ 1,917,336.69	CONTRATO	FONDO III
13	LP-DUOP-47/22	CIUDAD DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS (MÓDULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL, EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 84 (CBTS 84)	OBRAS PÚBLICAS	50 M2	\$ 999,949.47	CONTRATO	FONDO III
14	LP-DUOP-65/22	EJIDO LOS MORENO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y PED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMOYA ENTRE CALLE GUANABATA Y CEPEZA	OBRAS PÚBLICAS	133.00 ML	\$ 427,021.56	CONTRATO	FONDO III

Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Décimo.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de urbanismo y obras Públicas, para presentar el cierre del programa anual de obra del ejercicio fiscal 2022.

EL AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021-2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2022
CIERRE DE EJERCICIO

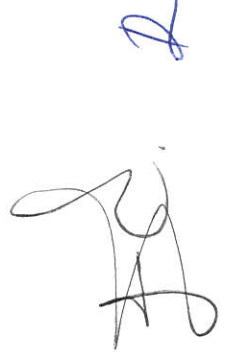
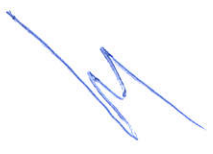
No.	Clave Municipal	Localidad o Colonia	Nombre de la Obra	Direccion Responsable	Clave Presupuestal	Meta M2	Inversion Aprobada	Tipo de Ejecucion	Programa	Municipal Directa	Aportaciones			APORTACIONES		
											Federal	Estatal	Beneficiados	Fondo III	Fondo IV	CFE
1	1P00040102	LA PIEDAD	REHABILITACION DE AVENIDA PUBLICA CON TECNICO CALLE EN LA ZONA EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA (PRE-LA AV. AGUILERAS) ENTRE EL DIAMANTE	SERVICIOS PUBLICOS - OBRAS PUBLICAS	6307	156 LUMINARIAS	\$ 1,498,561.45	ADMINISTRACION	EDUC#			\$ 1,498,561.45				
2	1P00040103	LA PIEDAD	REHABILITACION DE AVENIDA PUBLICA CON TECNICO CALLE EN LA ZONA EN LA CARRETERA CARDENAS (AV. DEL SAHON DE LOS REYES)	SERVICIOS PUBLICOS - OBRAS PUBLICAS	6102	86 LUMINARIAS	\$ 700,000.00	ADMINISTRACION	EDUC#			\$ 700,000.00				
3	1P00040103	INDRE, S.V.P.	CONSTRUCCION DE FANALAS EN LA COMUNIDAD PROFANCO EN LA ZONA EN LA COLONIA PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE CALLE MEXICALCATEPEC Y CALLE MEXICALCATEPEC DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	6140	6667 PIE	\$ 1,447,808.72	CONTRATO	EDUC#			\$ 447,808.72				
4	1P00040103	AGRE, S.V.P.	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA ZONA EN LA COMUNIDAD SAN VICENTE EN LA COLONIA PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE CALLE MEXICALCATEPEC Y CALLE MEXICALCATEPEC DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	6137	6271 ML	\$ 260,169.64	CONTRATO	EDUC#			\$ 260,169.64				
5	1P00040103	DETA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA ZONA EN LA COMUNIDAD SAN VICENTE EN LA COLONIA PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE CALLE MEXICALCATEPEC Y CALLE MEXICALCATEPEC DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	6142	1135 PIE	\$ 725,000.88	ADMINISTRACION	EDUC#			\$ 725,000.88				
6	1P00040103	RETRERAN	CONSTRUCCION DE FANALAS EN LA COMUNIDAD PROFANCO EN LA ZONA EN LA COLONIA PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE CALLE MEXICALCATEPEC Y CALLE MEXICALCATEPEC DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	6140	8323 PIE	\$ 1,084,590.00	CONTRATO	EDUC#			\$ 1,084,590.00				
7	1P00040103	SEBELLAN	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA ZONA EN LA COMUNIDAD SAN VICENTE EN LA COLONIA PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE CALLE MEXICALCATEPEC Y CALLE MEXICALCATEPEC DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	6137	2276 ml	\$ 191,276.11	CONTRATO	EDUC#			\$ 191,276.11				
8	1P00040103	LA SALA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA ZONA EN LA COMUNIDAD SAN VICENTE EN LA COLONIA PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE CALLE MEXICALCATEPEC Y CALLE MEXICALCATEPEC DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	OBRAS PUBLICAS	6137	5414	\$ 172,113.92	CONTRATO	EDUC#			\$ 172,113.92				

3





 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

La Piedad
2021-2024

###	PROYECTO	JURISDICCION	CONTRATACION	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MODALIDAD	ESTADO	IMPORTE	CONTRATO	TIPO	FECHA	IMPORTE	IMPORTE
01	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	CONTRATO	CONSTRUCCION DE PASADIZO EN LA CALLE OMACA ENTRE CALLE SERRANO Y CALLE GUERRAS VALPES	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 1,028,482.17	CONTRATO	FONDO II		\$ 1,028,482.17	
02	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	CONTRATO	REHABILITACION DE PASADIZO EN LA CALLE COLOMBO DEL SO. EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	6307	OBRA PUBLICA	6103	\$ 480,000.00	CONTRATO	FONDO II		\$ 480,000.00	
03	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	REOPERAMIENTO DE VIVIENDA MODULAR CONSTRUCCION DE BAÑO EN LA FASE EN VARIAS COLONIAS PROGRAMAS BIENESTAR	6103	DESARROLLO SOCIAL	6103	\$ 1,185,600.04	ADMINISTRACION	FONDO III		\$ 1,185,600.04	
04	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO VIAL	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 307,713.55	ADMINISTRACION	DIRECTA		\$ 307,713.55	
05	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO VIAL	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 700,340.72	ADMINISTRACION	DIRECTA		\$ 700,340.72	
06	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	PROGRAMA DE ACCIONES DE RECONSTRUCCION	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 199,520.00	ADMINISTRACION	DIRECTA		\$ 199,520.00	
07	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	ACCIONES DE RECONSTRUCCION	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 416,134.86	ADMINISTRACION	DIRECTA		\$ 416,134.86	
08	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	6402	TRAFICO MUNICIPAL	6103	\$ 149,991.34	ADMINISTRACION	FONDO III		\$ 149,991.34	
09	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	CONTRATO	REALIZADO BIENESTAR SOCIAL DE TIPO DE SERVICIOS COMPACTOS DE BIENESTAR SOCIAL EN CALLES POPULARES Y CALLES JUAJUE	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 2,284,295.14	CONTRATO	CARIFE			\$ 2,284,295.14
10	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	ADMINISTRACION	CONSTRUCCION DE PASADIZO EN LA CALLE GUERRAS VALPES	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 1,214,926.07	ADMINISTRACION	FONDO DE POPULACION ESPECIAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		\$ 1,214,926.07	
11	PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS	MUNICIPIO	CONTRATO	REALIZADO DE CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE GUERRAS VALPES EN LA FASE DE OBRAS PUBLICAS	6402	OBRA PUBLICA	6103	\$ 3,000,000.00	CONTRATO	FONDO DE POPULACION ESPECIAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		\$ 3,000,000.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

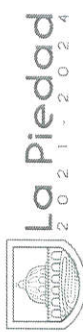
[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021-2024
SECRETARIA
DE PLANEACION

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



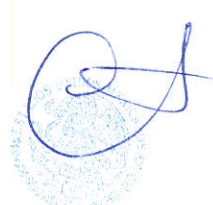
2*	IF-DUQ-3302	COLE. CULTIVO	REPARACION DE CHAVIC DE ACEREA, PASEO VARIANTE EN BARRIO COLONIA EL CORTILLO DE MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICH-OACH.	OBRA PUBLICA	6102	4944.5100	\$	2,999,999.96	CONTRATO	FONDO DE APROFUNDACION PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES						
2*	IF-DUQ-3301	LA PIEDAD	CONSTRUCCION DE LUMINARIAS P/TELECOMUNICACION EN LA PAR. COLONIA DE MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICH-OACH.	OBRA PUBLICA	6100	12894	\$	3,100,000.00	ADMINISTRACION	FONDO DE APROFUNDACION PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES						
2*	IF-DUQ-3302	LA PIEDAD	REHABILITACION DE FONDOS PUBLICOS EN LA PIEDAD GUADARCA ANGARA.	OBRA PUBLICA	6102	713740	\$	1,050,131.79	CONTRATO	FONDO III						1,050,131.79
2*	IF-DUQ-3302	LA PIEDAD	BANCO SUPERFICIAL EN LA AVENIDA RICARDO GUZMAN ROMERO LIBRAMIENTO AMBITO MERCADO DE MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICH-OACH.	OBRA PUBLICA	6102	4000000	\$	70,085.57	ADMINISTRACION	REPARACION FONDO CHANGE 2007						70,085.57
3*	IF-DUQ-3302	MUNICIPIO	ADORNACION DE SERVICIO DOMINIO MUNICIPAL EN LA COLONIA EJIDAL CONSERVA. MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICH-OACH.	OBRA PUBLICA	6300	12894	\$	885,332.68	CONTRATO	OBRA						
###	IF-DUQ-3302	MATEHARE	CONSTRUCCION DE FARMACIO EN CONCRETO REHABILITACION EN LA PIEDAD EN LA COLONIA SANABE EN LA CALLE COLUMBIANA PRIMERA ENFERMERA	OBRA PUBLICA	6102	12894	\$	3,000,000.00	CONTRATO	FONDO DE APROFUNDACION PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES						
###	IF-DUQ-3302	COMANDANCIA DEL EJIDO	FONDOS DE SERVICIO EN LA CALLE DEL COMERCIO DEL EJIDO DE MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICH-OACH.	OBRA PUBLICA	6106	12894	\$	2,427,000.00	CONTRATO	FONDO DE APROFUNDACION PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES						
###	IF-DUQ-3302	LA PIEDAD	CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTO DE DIAGNOSTICO MEDICO EN LA PIEDAD EN LAS COLONIAS VASCOS DE GUADARCA COLOMBIA MEXICO COL LAUREL EN SANABE	OBRA PUBLICA	6300	942000	\$	529,807.27	ADMINISTRACION	FONDO III						529,807.27
###	IF-DUQ-3302	GUADARCA	CONSTRUCCION DE PREMIO SANABE EN LA PIEDAD EN LA CALLE DE GUADALUPE DE LA CALLE DON. JARACOC. BUQUE CALLE VENTURIANO CARRANZA - EN LA PAR. JARACOC.	OBRA PUBLICA	6100	25100	\$	406,215.41	CONTRATO	FONDO III						406,215.41
###	IF-DUQ-4002	BURGO DE MUNICIPIO	CONSTRUCCION DE FARMACIO EN CONCRETO REHABILITACION EN LA PIEDAD EN LA COLONIA EL MORVEN EN LA CALLE DEL BUQUE CALLE VENTURIANO CARRANZA EN LA PIEDAD.	OBRA PUBLICA	6102	567400	\$	1,065,996.73	CONTRATO	FONDO III						1,065,996.73
###	IF-DUQ-4002	BANAJOTES	CONSTRUCCION DE FARMACIO EN CONCRETO REHABILITACION EN LA PIEDAD EN LA COLONIA SANABE EN LA CALLE DEL BUQUE CALLE VENTURIANO CARRANZA EN LA PIEDAD.	OBRA PUBLICA	6102	1882000	\$	1,917,336.67	CONTRATO	FONDO III						1,917,336.67
###	IF-DUQ-4002	BANAJOTES	CONSTRUCCION DE OBRA EN SANABE EN LA CALLE DEL BUQUE CALLE VENTURIANO CARRANZA EN LA COLONIA SANABE EN LA CALLE DEL BUQUE CALLE VENTURIANO CARRANZA EN LA PIEDAD.	OBRA PUBLICA	6100	1122000	\$	487,746.83	CONTRATO	FONDO III						487,746.83

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



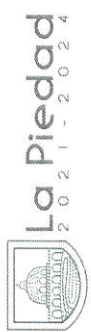
AYUNTAMIENTO LA PIEDAD, MICHOACÁN. 2021-2024 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



###	IP-0007-40-01	VILLAS DE AGRICULTORES EN LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	CONSTRUCCION DE PARQUE EN COLEGIO MONTEALTO EN LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	150000	\$ 2,400,000.00	CONTRATO	FONDO II	\$ 2,400,000.00				
###	IP-0007-40-02	VILLAS DE AGRICULTORES	CONSTRUCCION DE PREDIO SANITARIO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	150000	\$ 2,400,000.00	CONTRATO	FONDO II	\$ 2,400,000.00				
###	IP-0007-40-03	VILLAS DE AGRICULTORES	CONSTRUCCION DE PREDIO SANITARIO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	450000	\$ 6,600,000.00	CONTRATO	FONDO III	\$ 6,600,000.00				
###	IP-0007-40-04	EL CINTURON	CONSTRUCCION DE PREDIO SANITARIO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	750000	\$ 8,900,000.00	CONTRATO	FONDO III	\$ 8,900,000.00				
###	IP-0007-40-05	EL CINTURON	CONSTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	500000	\$ 6,600,000.00	CONTRATO	FONDO III	\$ 6,600,000.00				
###	IP-0007-40-06	EL CINTURON	CONSTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	750000	\$ 8,900,000.00	CONTRATO	FONDO III	\$ 8,900,000.00				
###	IP-0007-40-07	VILLAS DE AGRICULTORES	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	500000	\$ 6,600,000.00	ADMINISTRACION	FONDO III	\$ 6,600,000.00				
###	IP-0007-40-08	VILLAS DE AGRICULTORES	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	1,140,000.00	\$ 14,880,000.00	ADMINISTRACION	FONDO III	\$ 14,880,000.00				
###	IP-0007-40-09	VILLAS DE AGRICULTORES	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	870,000.00	\$ 11,310,000.00	ADMINISTRACION	FONDO III	\$ 11,310,000.00				
###	IP-0007-40-10	VILLAS DE AGRICULTORES	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	650,000.00	\$ 8,450,000.00	ADMINISTRACION	FONDO III	\$ 8,450,000.00				
###	IP-0007-40-11	VILLAS DE AGRICULTORES	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	250,000.00	\$ 3,300,000.00	ADMINISTRACION	FONDO III	\$ 3,300,000.00				
###	IP-0007-40-12	VILLAS DE AGRICULTORES	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNIDAD DE LA CALLE FRANCISCO MONTEALTO BARRIO CALLES 2000 Y 2001	OBRA PUBLICA	6100	490,000.00	\$ 6,580,000.00	ADMINISTRACION	FONDO III	\$ 6,580,000.00				

[Handwritten signature]

3

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FONDO	PROYECTO	REPARTICIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD	CLASIFICACIÓN	MONTO	CONTRATO	ADMINISTRACIÓN	FONDO	MONTO	CONTRATO	ADMINISTRACIÓN	FONDO	MONTO	CONTRATO	ADMINISTRACIÓN						
III	10000400	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	67.821.02	ADMINISTRACIÓN	FONDO II		67.821.02												
III	10000500	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	67.821.02	ADMINISTRACIÓN	FONDO II		67.821.02												
III	10000600	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	67.821.02	ADMINISTRACIÓN	FONDO II		67.821.02												
III	10000700	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1402	OPERA PÚBLICAS	200.000.00	ADMINISTRACIÓN	CAJIFE								300.000.00						
III	10000800	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	1.548.101.23	CONTRATO	SCOP			1.548.101.23											
III	10000900	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	1.385.938.13	CONTRATO	FONDO II			1,385,938.13											
III	10001000	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	427.621.56	CONTRATO	FONDO II			427,621.56											
III	10001100	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	18.130.80	ADMINISTRACIÓN	FONDO II			18,130.80											
III	10001200	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	135.905.60	ADMINISTRACIÓN	FONDO II			135,905.60											
III	10001300	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	181.693.21	CONTRATO	FONDO II			181,693.21											
III	10001400	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1301	OPERA PÚBLICAS	138.594.34	CONTRATO	FONDO II			138,594.34											
TOTAL														\$ 2,509,041.81	\$	\$ 17,006,298.26	\$	\$ 25,377,081.09	\$	\$ 149,991.34	\$	\$ 2,564,384.71

DESGLOSE POR FONDO

DIRECTA	\$ 4,306,024.22
FONDO I	\$ 1,106,266.26
FONDO III	\$ 22,377,081.09
CAJIFE	\$ 2,564,384.71
FONDO IV	\$ 16,591.34
TOTAL	\$ 47,608,777.21

DESGLOSE POR PARTIDA

1301	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1,182,026.04
1302	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 28,175.56
1303	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1,362,887.41
1304	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 181,693.21
1305	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 138,594.34
1306	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 18,130.80
1307	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 427,621.56
1308	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1,385,938.13
1402	REPARTICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 200,000.00
TOTAL	\$ 4,306,024.22	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUDANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente municipal, a través del Arq. Armando García Martínez, Director de urbanismo y obras Públicas, para presentar el cierre del programa anual de obra del ejercicio fiscal 2022. Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

Décimo primero.- El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Lic. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la Tercera modificación al presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2022".

TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022

Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Fuente del Ingreso	SEGUNDA MODIFICACIÓN	LÍQUIDA		TERCERA MODIFICACIÓN
						AMPLIACIONES	REDUCCIONES	
I				INGRESOS CORRIENTES	362,695,147.23	33,172,000.02	8,101,960.97	387,765,186.28
1	10	100	10000	Impuestos	45,120,023.15	4,603,125.55	740,744.11	48,982,404.59
1	11	110	11000	Impuestos sobre los ingresos	33,212.55	53,728.97	-	86,941.52
1	11	112	11200	Impuestos sobre espectáculos públicos	33,212.55	53,728.97	-	86,941.52
1	11	112	11201	Circos	-	-	-	-
1	11	112	11202	Salón de Fiestas	33,212.55	53,728.97	-	86,941.52
1	12	120	12000	Impuestos sobre el patrimonio	37,680,216.58	1,726,290.61	739,683.12	38,666,824.07
1	12	121	12100	Impuesto predial	35,879,493.29	1,726,290.61	-	37,605,783.90
1	12	121	12101	Urbano	33,138,993.29	1,523,211.99	-	34,662,205.28
1	12	121	12102	Rústico	2,740,500.00	203,078.62	-	2,943,578.62
1	12	122	12200	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de	1,800,723.29	-	739,683.12	1,061,040.17
1	12	122	12201	Impuesto sobre lote baldíos sin bardear o falta de	1,800,723.29	-	739,683.12	1,061,040.17
1	13	130	13000	Impuestos sobre la producción, el consumo y las	675,984.10	965,186.28	-	1,641,170.38
1	13	133	13300	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	675,984.10	965,186.28	-	1,641,170.38
1	13	133	13301	Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles Urb	675,984.10	965,186.28	-	1,641,170.38
1	13	133	13302	Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles Rús	-	-	-	-
1	17	170	17000	Accesorios de impuestos	3,753,994.41	1,086,801.47	1,060.99	4,839,734.89
1	17	172	17200	Recargos de impuestos municipales	1,848,868.64	368,646.47	-	2,217,515.11
1	17	172	17201	Recargos sobre Impuestos Patrimonio	1,848,868.64	368,646.47	-	2,217,515.11
1	17	174	17400	Multas de Impuestos Municipales	1,368,793.21	592,125.24	-	1,960,918.45
1	17	174	17401	Multas sobre Impuestos Patrimonio	1,368,793.21	592,125.24	-	1,960,918.45
1	17	176	17600	Honorarios y Gastos de Ejecución de Impuestos	132,257.77	-	1,060.99	131,196.78
1	17	176	17601	Honorarios y Gastos de Ejecución sobre Impuestos d	132,257.77	-	1,060.99	131,196.78
1	17	178	17800	Actualizaciones Sobre Impuestos Municipales	404,074.79	126,029.76	-	530,104.55
1	17	178	17801	Actualizaciones Sobre Impuestos Patrimonio	404,074.79	126,029.76	-	530,104.55
1	18	180	18000	Otros impuestos	2,975,961.58	769,629.44	-	3,745,591.02
1	18	182	18200	Transmisión Patrimonial	2,975,961.58	769,629.44	-	3,745,591.02
1	18	182	18201	Transmisión Patrimonial	2,975,961.58	769,629.44	-	3,745,591.02
1	19	190	19000	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente,	653.93	1,488.78	-	2,142.71
1	19	192	19200	Impuesto Adicional para Fomento Educativo (PRELIAL)	653.93	1,488.78	-	2,142.71
1	19	192	19201	Impuesto Adicional Fomentar Educativo (Predial)	653.93	1,488.78	-	2,142.71
3	30	300	30000	Contribuciones de mejoras	5,090,428.32	135,816.62	3,232,201.87	1,994,043.07
3	31	310	31000	Contribución de mejoras por obras públicas	5,090,428.32	135,816.62	3,232,201.87	1,994,043.07
3	31	311	31100	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad	-	-	-	-
3	31	311	31101	De aumento de valor y mejoría específica de la pro	-	-	-	-
3	31	312	31200	De la aportación para mejoras	5,090,428.32	135,816.62	3,232,201.87	1,994,043.07
3	31	312	31201	Mejoras por Obras Directas del Municipio	1,001,106.90	-	579,994.45	421,112.45
3	31	312	31202	Programa Autoconstrucción Mejoramiento Vivienda	518,847.00	-	462,152.00	56,695.00
3	31	312	31203	Contribución Especial de Mejoras	-	-	-	-
3	31	312	31204	Aport. Basurero Municipal por Convenios y Contrato	3,570,474.42	-	2,190,055.42	1,380,419.00
3	31	312	31205	Mejoras por Obras Directas del Municipio 2019	-	-	-	-
		313	31206	Contribución de mejoras p/obras por beneficiarios	-	135,816.62	-	135,816.62
3	39	390	39000	Contribuciones de mejoras no comprendidas en las	-	-	-	-
3	39	391	39100	Adeudos ejercicios anteriores basureros	-	-	-	-
3	39	391	39101	Adeudos ejercicios anteriores basureros	-	-	-	-
4	40	400	40000	Derechos	43,999,400.45	11,327,807.73	3,145,988.99	52,181,219.19
4	41	410	41000	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación	3,570,543.93	1,580,668.69	226,425.68	4,924,786.94
4	41	411	41100	Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado	3,570,543.93	1,580,668.69	226,425.68	4,924,786.94
4	41	411	41101	Ambulantes	1,061,309.55	71,484.45	-	1,132,794.00
4	41	411	41102	Días Festivos	-	-	-	-
4	41	411	41103	Mercado de Abastos Via Publica	280,925.93	-	17,159.93	263,766.00
4	41	411	41104	Mercado Eduardo Villaseñor Via Publica	1,918.35	-	1,918.35	-
4	41	411	41105	Mercado Francisco J. Mujica Via Publica	133,357.35	-	87,419.35	45,938.00
4	41	411	41106	Mercado Gildardo Magaña Via Publica	360,720.15	-	80,636.15	280,084.00
4	41	411	41107	Tiangüis Calle Enrique Ramirez	31,500.00	-	31,500.00	-
4	41	411	41108	Tiangüis Calle Vicente Silva	-	-	-	-
4	41	411	41109	Zona 1	8,064.00	-	1,544.00	6,520.00
4	41	411	41110	Zona 2	105,582.75	8,407.25	-	113,990.00
4	41	411	41111	Zona 3	15,649.20	1,148.80	-	16,798.00
4	41	411	41112	Zona 4	414.75	-	414.75	-
4	41	411	41113	BOLEROS PLAZA PRINCIPAL	6,892.20	-	1,739.20	5,153.00
4	41	412	41201	Baños Centro	476,149.80	375,604.20	-	85,754.00
4	41	412	41202	Baños la Purísima	31,418.10	11,128.90	-	42,547.00
4	41	412	41203	Baños Mercado de Abastos	277,779.60	37,442.40	-	315,222.00
4	41	412	41204	Baños Mercado Eduardo Villaseñor	83,408.85	51,588.15	-	134,997.00
4	41	412	41205	Baños Mercado Gildardo Magaña	345,801.75	125,910.25	-	471,712.00

4	41	412	41206	Baños Mercado J. Mujica	4,093.95		4,093.95	-
4	41	412	41207	Baños Parque Morelos	3,665.55	76,124.45		79,790.00
4	41	412	41208	Baños Unidad J. Jesus Romero Flores	208,189.30	149,978.64		358,167.94
4	41	412	41209	Baños Zoologico	-	890.00		890.00
4	41	412	41210	Unidad Cd. de Sol	-	-		-
4	41	412	41211	Unidad J. Jesus Romero Flores	21,937.65	34,952.35		56,890.00
4	41	412	41212	Unidad Lic. Humberto Romero Perez	23,221.80	60,549.20		83,771.00
4	41	412	41213	Zoologico Cd. del Sol	1,050.00	177,670.00		178,720.00
4	41	412	41214	Cierre de Calles (TRANSITO)	41,317.50	350,771.50		392,089.00
4	41	412	41215	Unidad deportiva Bicentenario	46,175.85	46,370.15		92,546.00
4	41	412	41216	Baños panteon municipal	-	-		-
		423	42219	BAÑOS UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO		648.00		648.00
4	42	422	42217	Baños Unidad Lic. Humberto Romero Perez	-	-		-
4	42	422	42218	Tianguis Recurrentes	-	-		-
4	43	430	43000	Derechos por prestación de servicios	27,659,967.60	3,765,820.39	2,291,820.30	29,133,967.69
4	43	432	43200	derechos por la prestacion de servicios municipales	27,659,967.60	3,765,820.39	2,291,820.30	29,133,967.69
4	43	432	43201	Uso de Corrales Ganado Porcino, Ovino y Caprino	-	-		-
4	43	432	43202	Por Servicio de Alumbrado Publico	18,549,338.80		1,967,100.22	16,582,238.58
4	43	432	43203	Vigilancia Elementos (TRANSITO)	-	-		-
4	43	432	43204	Cuotas de Recuperacion Dif y Banco de Alimentos	495,366.90	893,924.60		1,389,291.50
4	43	432	43205	Por Servicios de Reposicion de Lamparas	5,985.00	16,015.00		22,000.00
4	43	432	43206	Vigilancia Elementos (SEGURIDAD)	17,955.00	100,575.00		118,530.00
4	43	432	43207	Barandales Lápidas Placas y Monumentos	125,598.90		19,382.90	106,216.00
4	43	432	43208	Exhumaciones	185,313.14	27,637.86		212,951.00
4	43	432	43209	Inhumacion	1,221,180.45		129,277.45	1,091,903.00
4	43	432	43210	Perpetuidad (FOSAS)	3,830,444.78	1,742,910.72		5,573,355.50
4	43	432	43211	Refrendo	1,217,509.06		24,293.68	1,193,215.38
4	43	432	43212	Traslados	337.05		134.05	203.00
4	43	432	43213	Ganado porcino	658,940.10		146,401.10	512,539.00
4	43	432	43214	Ganado Vacuno	561,729.00	39,214.00		600,943.00
4	43	432	43215	Servicios de Refrigeracion y Otros	87,840.90		5,230.90	82,610.00
4	43	432	43216	Analisis riesgo de Vulnerabilidad	-	1,348.00		1,348.00
4	43	432	43217	Cursos a instituciones publicas y educativas	-	-		-
4	43	432	43218	Por Servicios de Carabana	-	-		-
4	43	432	43219	Dictamen y Reporte Tecnico	-	-		-
4	43	432	43220	Visto Bueno y autorizacion de programa interno	1,459.50	65,031.26		66,490.76
4	43	432	43221	Cobro de corralon municipal por guarda vehiculos d	-	-		-
4	43	432	43222	Por servicio de Carabana	-	1,200.00		1,200.00
4	43	432	43223	Servicios de Grua Transito	-	-		-
4	43	432	43224	Perpetuidad (GAVETAS)	-	-		-
4	43	432	43225	Visto bueno por parte de proteccion civil	689,671.02	873,997.95		1,563,668.97
4	43	432	43226	Cuotas de Recuperacion Instituto Mun. de la Mujer	11,298.00	3,966.00		15,264.00
4	43	432	43227	Escrituración Fracc. M. J. Clouthier	-	-		-
4	43	432	43228	Curso de activación fisica	-	-		-
4	44	440	44000	Otros Derechos	12,768,462.62	5,974,911.95	627,743.01	18,115,631.56
4	44	442	44200	Otros derechos municipales	12,768,462.62	5,974,911.95	627,743.01	18,115,631.56
4	44	442	44201	Adosado o pintado permanente	-	-		-
4	44	442	44202	Abarrotes con Venta de Cerveza en Envace Cerrado	484,177.41		201,393.17	282,784.24
4	44	442	44203	Abarrotes, cerveza, Vinos y licores en envase cerrado	990,215.84		145,005.02	845,210.82
4	44	442	44204	Billar con Venta de Cerveza	-	-		-
4	44	442	44205	Cantina	22,258.66	7,047.08		29,305.74
4	44	442	44206	Centro Botanero	999,849.90	142,916.04		1,142,765.94
4	44	442	44207	Centro Nocturno Cabaret	253,395.60		1,855.48	251,540.12
4	44	442	44208	Cerveceria	-	-		-
4	44	442	44209	Deposito Cerveza en Envace Cerrado	248,730.85		1,260.21	247,470.64
4	44	442	44210	Discoteque	356,904.85		49,711.33	307,193.52
4	44	442	44211	Licencias de Fondas, Cafeterias y Similares	-	6,355.78		6,355.78
4	44	442	44212	Loncheria Con Venta de Cerveza	-	-		-
4	44	442	44213	Restaurant Bar	1,047,445.10	87,075.68		1,134,520.78
4	44	442	44214	Anuncios en carro de sonido, inflables y promocion	-	1,096.00		1,096.00
4	44	442	44215	Licencias y revalidaciones de anuncios espectacula	679,067.87	34,203.20		713,271.07
4	44	442	44216	Mantas y Lonas	8,362.20	67,089.78		75,451.98
4	44	442	44217	Lic. de construccion y urbanizacion de fincas habi	1,176,199.50	2,323,310.89		3,499,510.39
4	44	442	44218	Licencias de Urbanizacion	178,492.65		61,443.15	117,049.50
4	44	442	44219	CARTA MIGRATORIA	-	-		-
4	44	442	44220	Cartas de Deslinde de Propiedad	51,244.20	8,193.80		59,438.00
4	44	442	44221	Cartas de identificacion (secretaria del ayuntamie	69,954.15	34,524.85		104,479.00
4	44	442	44222	Cartas de Policia (SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO)	57,549.45		28,604.45	28,945.00
4	44	442	44223	Certificaciones y Titulos de Perpetuidad	42,539.49	20,764.51		63,304.00
4	44	442	44224	Constancia de Terminacion de Obras	25,695.60		3,978.60	21,717.00



AYUNTAMIENTO
DAD, A
21 - 2024
RETARIA
MAYOR

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



4	44	442	44225	Constancias y Certificaciones	483,063.00	21,073.00		504,136.00
4	44	442	44226	Derechos de Pasaporte Relaciones Exteriores	2,898,157.92	945,442.08		3,843,600.00
4	44	442	44227	Designacion de Numero Oficial	146,991.60	53,169.40		200,161.00
4	44	442	44228	Servicio de Copias y Digitalizacion	124,415.55		111,539.55	12,876.00
4	44	442	44229	Servicio de copias y digitalizacion (relaciones ex	4,371.15	540,494.85		544,866.00
4	44	442	44230	Servicio de Fotografia	584,969.70	170,938.30		755,908.00
4	44	442	44231	Servicios de Copias y digitalizacion (URBANISMO)	316.05	12.95		329.00
4	44	442	44232	Alineamiento de Uso no Habitacional	146,311.20	71,382.80		217,694.00
4	44	442	44233	Autorizacion de Regimen en Condominios	298,238.85	72,955.60		371,194.45
4	44	442	44234	Autorizacion Subdivisiones y funciones conjuntos h	11,152.05		55.05	11,097.00
4	44	442	44235	Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo	264,183.15	271,099.85		535,283.00
4	44	442	44236	Correccion de Documentos	2,706.90	751.10		3,458.00
4	44	442	44237	Donaciones de acuerdo al codigo de desarrollo urba	-	-		-
4	44	442	44238	Inspeccion Tramites de Subdivisiones y Fusiones	-	-		-
4	44	442	44239	Relotificacion de Desarrollos Habitacionales	734,655.56	221,377.25		956,032.81
4	44	442	44240	Centro de Juegos	-	-		-
4	44	442	44241	certificado de espectaculos publicos	-	-		-
4	44	442	44242	Venta de formas valoradas	-	-		-
4	44	442	44243	Eventos especiales	-	500.00		500.00
4	44	442	44244	Registro de local Comercial	264.60		264.60	-
4	44	442	44245	Copia Certificada o Simple	-	-		-
4	44	442	44246	Factibilidad de uso de suelo	23,465.40		5,230.40	18,235.00
4	44	442	44247	Vinateria y mini super con venta de cerveza	307,084.62	768,416.16		1,075,500.78
4	44	442	44248	Impresion de Actas de Nacimiento	46,032.00		17,402.00	28,630.00
4	44	442	44249	Inspección de Desarrollo de Fraccionamiento	-	-		-
4	44	442	44250	Uso de Suelo Tesorería	-	15,850.00		15,850.00
4	44	442	44251	Factibilidad (Tesorería)	-	406.00		406.00
4	44	442	44252	Verificación de Reglamentos	-	3,142.00		3,142.00
		443	44253	Red Municipal de Salud	-	85,323.00		85,323.00
4	45	450	45000	Accesorios de Derechos	426.30	6,406.70	-	6,833.00
4	45	452	45200	Recargos de derechos municipales	105.00	3,685.00	-	3,790.00
4	45	452	45201	Recargos (Tesorería)	105.00	3,685.00	-	3,790.00
4	45	454	45400	Multas de derechos municipales	321.30	1,924.70	-	2,246.00
4	45	454	45401	Multas de derechos (tesorería)	321.30	1,924.70	-	2,246.00
4	45	456	45600	Honorarios y gastos de ejecucion de derechos municipales	-	797.00	-	797.00
4	45	456	45601	Honorarios y Gastos de Ejecucion (TESORERIA)	-	797.00	-	797.00
4	45	458	45800	Actualizaciones de derechos municipales	-	-	-	-
4	45	458	45801	Actualizacion (Tesorería)	-	-	-	-
7	70	700	70000	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y	1,140,605.42	1,357,574.74	7,350.00	2,490,830.16
7	73	730	73000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de	1,140,605.42	1,357,574.74	7,350.00	2,490,830.16
7	73	732	73200	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en	1,140,605.42	1,357,574.74	7,350.00	2,490,830.16
7	73	732	73201	Fertilizante (ENAJENACION)	-	773,183.15		773,183.15
7	73	732	73202	Programa de Arboles Frutales	-	-		-
7	73	732	73203	Programa de Aves	-	33,300.00		33,300.00
7	73	732	73204	Programa Maiz Pronase	1,133,255.42	-		1,133,255.42
7	73	732	73205	Programa Aspersiones Mochilas	-	400,589.59		400,589.59
7	73	732	73206	Programa malla borreguera	-	-		-
7	73	732	73207	Venta de animales del Zoologico	-	36,000.00		36,000.00
7	73	732	73208	Programa Analisis de Suelo	-	-		-
7	73	732	73209	Programa Alambre de Puas	-	-		-
7	73	732	73210	Programa Apoyo Semilla 2020	-	-		-
7	73	732	73211	Programa Herbicida 2020	-	-		-
7	73	732	73212	Programa de Agricultura Sustentable	-	-		-
7	73	732	73213	Programa Insecticida 2020	-	-		-
7	73	732	73214	Programa Fomento Agropecuario	7,350.00		7,350.00	-
		733	73215	Programa de Feromonas		95,875.00		95,875.00
		734	73216	Venta de alambre quemado		18,627.00		18,627.00
8	80	800	80000	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos	267,344,689.89	15,747,675.38	975,676.00	282,116,689.27
8	81	810	81000	Participaciones	142,729,156.00	13,845,764.48	682,500.00	155,892,420.48
8	81	811	81100	Participaciones en recursos de la federacion	142,729,156.00	5,652,257.48	682,500.00	147,698,913.48
8	81	811	81101	Fondo General de Participaciones	99,762,281.00	4,652,899.00		104,415,180.00
8	81	811	81102	Impuesto A la Venta Final de Gasolina y Diesel	3,165,767.00		679,567.00	2,486,200.00
8	81	811	81103	Fonde de Compensacion a la Venta de Gasolina y Die	-	-		-
8	81	811	81104	Fondo de Fomento Municipal	30,606,660.00	207,386.00		30,814,046.00
8	81	811	81105	Fondo de compensacion del imp esp s/autos nvos	332,848.00	6.00		332,854.00
8	81	811	81106	Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios	2,724,648.00	81,428.48		2,806,076.48
8	81	811	81107	Impuesto Especial Sobre Automoviles Nuevos	1,190,313.00	175,113.00		1,365,426.00
8	81	811	81108	Impuestos sobre rifas, loterias, sorteos concursos	78,272.00	24,141.00		102,413.00
8	81	811	81109	Fondo de Fiscalizacion	4,500,747.00		2,933.00	4,497,814.00

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
21-2024
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DEL AYUNTAMIENTO

8	81	811	81110	Impuesto sobre tenencia	-	-	-	-
8	81	811	81111	fondo de compensacion	-	127,760.00	-	127,760.00
8	81	811	81112	ISR de incentivos por enajenación de bienes inmueb	311,171.00	317,742.00	-	628,913.00
8	81	811	81113	Impuesto a la Venta Final d/Bebidas c/Cont Alcohól	56,449.00	62,752.00	-	119,201.00
8	81	811	81114	Fondo de Estabilización de los Ingresos Ent. Fed.	-	-	-	-
		812	81115	Estimulo Fiscal p/incentivar el uso de medios de p	-	3,030.00	-	3,030.00
8	81	813	81300	Otras Participaciones	-	8,193,507.00	-	8,193,507.00
8	81	813	81301	Otras Participaciones	-	8,193,507.00	-	8,193,507.00
8	82	820	82000	Aportaciones	106,286,539.00	-	-	106,286,539.00
8	82	822	82200	Aportaciones de la Federacion para los Municipios	106,286,539.00	-	-	106,286,539.00
8	82	822	82201	Fondo de Aportaciones para la infraestructura soc	25,377,571.00	-	-	25,377,571.00
8	82	822	82202	El Fortalecimiento de los Municipio Demercaciones	80,908,968.00	-	-	80,908,968.00
8	83	830	83000	Convenios	18,328,994.89	1,901,910.90	293,176.00	19,937,729.79
8	83	831	83100	Transferencias federales por convenio en materia de	-	-	-	-
8	83	831	83101	Convenios	-	-	-	-
8	83	831	83103	Seguro Popular	-	-	-	-
8	83	831	83104	Transferencias Federales Zonas Metropolitanas	-	-	-	-
8	83	831	83105	TRANSFERENCIA FED. SECRETARIA DE ECONOMIA	-	-	-	-
8	83	831	83110	Transferencias federales por convenio en diversas materias	-	-	-	-
8	83	832	83200	Transferencias estatales por convenio	18,053,370.00	1,839,666.50	93,176.00	19,799,860.50
8	83	832	83201	FORTALECE 3 2017	-	-	-	-
8	83	832	83202	Transferencias Convenidas Con el Estado	-	-	-	-
8	83	832	83203	FEISPUM ECONOMIAS 2015	-	-	-	-
8	83	832	83204	FEISPUM	15,553,370.00	-	93,176.00	15,460,194.00
8	83	832	83205	3X1 MIGRANTE ESTATAL	-	-	-	-
		833	83206	SEC. DE COM Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO (SCOP)	-	1,548,101.23	-	1,548,101.23
8	83	832	83207	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	-	-	-	-
8	83	832	83208	PROGRAMA MUNICIPALIZADO, DESARROLLO RURAL Y	-	-	-	-
8	83	832	83209	Transferencias Estatales Capufe	-	-	-	-
8	83	832	83210	Transferencias federal por convenio	-	-	-	-
8	83	832	83211	FONDO ESTATAL P/INFRAESTRUCTURA SERV. PUBLICOS	-	-	-	-
8	83	832	83212	FORTALECE 3 2017	-	-	-	-
8	83	832	83212	Programa de empleo temporal 2016	-	-	-	-
8	83	832	83213	PROGRAMA MUNICIPALIZADO, DESARROLLO RURAL Y REG.	-	-	-	-
8	83	832	83213	Programa Rescate Espacios Publicos 2015 PREP	-	-	-	-
8	83	832	83214	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	-	-	-	-
8	83	832	83214	Transf Fed 3X1 migrantes	-	-	-	-
8	83	832	83215	Transf. fed. construccion de cuartos adicionales p	-	-	-	-
8	83	832	83216	TRANSF. FED. MARCA COLECTIVA REBOZOS LA PIEDAD	-	-	-	-
8	83	832	83217	Transferencias Federales Zonas Metropolitanas	-	-	-	-
8	83	832	83218	Transferencias Estatales Capufe	-	-	-	-
8	83	832	83218	Transferencias federales Capufe	2,500,000.00	291,565.27	-	2,791,565.27
8	83	832	83219	TRASF. FONDO DE PAVIMENTACION	-	-	-	-
8	83	832	83220	TRANSFERENCIA FED. SECRETARIA DE ECONOMIA	-	-	-	-
8	83	832	83221	3X1 MIGRANTES FEDERAL	-	-	-	-
8	83	832	83221	TRANSF 3X1 MIGRANTES REHAB. DRENAJE COM MELGOZA	-	-	-	-
8	83	832	83222	PREP 2018	-	-	-	-
8	83	832	83222	TRANF FED 3X1 MIGRANTES DRENAJE COM LA HIGUERA	-	-	-	-
8	83	832	83223	TRANF FED 3X1 MIGRANTES PAV CALLE PLAZA TICUITACO	-	-	-	-
8	83	832	83224	TRANF FED 3X1 MIGRANTES AULA EN PRIM SAN	-	-	-	-
8	83	832	83225	TRANF FED 3X1 MIGRANTES REHAB. PRIM. LOS MELGOZA	-	-	-	-
8	83	832	83226	TRANF FED 3X1 MIGRANTES DRENAJE C/BELLAVISTA MELG	-	-	-	-
8	83	832	83227	TRANF FED 3X1 MIGRANTES CONSTR.DRENAJE COM	-	-	-	-
8	83	832	83228	TRANF FED 3X1 MIGRANTES AMPLIACION COMEDOR	-	-	-	-
8	83	832	83229	PREP 2017 CENTRO COMUNITARIO ARROYO DELGADO	-	-	-	-
8	83	832	83230	Aportaciones de particulaes para obras y acciones	-	-	-	-
8	83	832	83231	3X1 MIGRANTES BENEFICIARIOS	-	-	-	-
8	83	832	83232	BENEFICIARIOS OBRA CON FONDO III	-	-	-	-
8	83	832	83251	PREP 2018 PARQUE RECREATIVO CUITZILLO	-	-	-	-
8	83	832	83252	ESTUFAS ECOLÓGICAS	-	-	-	-
8	83	832	83253	REMANENTE CAPUFE 2020	-	-	-	-
8	83	834	83400	Transferencias federales por convenio en materia de	-	-	-	-
8	83	834	83401	Fondo Pavimentacion	-	-	-	-
8	83	835	83500	Transferencias federales por convenio en materia de	200,000.00	-	200,000.00	-
8	83	835	83501	Aportaciones Federales Habitat	-	-	-	-
		836	83502	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	200,000.00	-	200,000.00	-
8	83	836	83600	Transferencias Federales por convenio en materia de	75,624.89	62,244.40	-	137,869.29
8	83	836	83601	TRASF. FEDERAL PROGRAMA FORTASEG 2	-	-	-	-
		837	83602	FORTAPAZ	75,624.89	62,244.40	-	137,869.29
9	91	914	91400	Transferencia SAPAS	-	-	-	-
9	91	914	91401	Transferencias SAPAS	-	-	-	-
9	94	944	94400	Ayudas sociales recibidas de los beneficiarios del programa	-	-	-	-
9	94	944	94401	Beneficiarios del programa INADEM promocion econ.	-	-	-	-



II				INGRESOS DE CAPITAL	8,842,534.05	7,642,513.09	948,307.38	15,536,739.76
5	50	500	50000	Productos	3,316.49	14,032.25	1,887.50	15,461.24
5	51	510	51000	Productos	2,887.50	-	1,887.50	1,000.00
5	51	511	51100	Enajenación de bienes muebles e inmuebles no sujetos a	2,887.50	-	1,887.50	1,000.00
5	51	511	51101	Estacionamiento 25 de Julio	2,887.50	-	1,887.50	1,000.00
5	51	513	51300	otros productos de tipo corriente	-	-	-	-
5	52	520	52000	Productos de capital (Derogado)	428.99	14,032.25	-	14,461.24
5	52	521	52100	Arrendamiento y explotación de bienes muebles e	-	-	-	-
5	52	521	52101	Estacionamiento 25 de julio	-	-	-	-
5	52	522	52200	Rendimiento de capital	428.99	14,032.25	-	14,461.24
5	52	522	52201	Rendimiento de Capital de cuentas ingresos propios	256.16	895.44	-	1,151.60
5	52	522	52202	Rendimiento de Capital de ctas de ingreso estatal	22.45	119.25	-	141.70
5	52	522	52203	Rendimiento de capital de ctas ingreso federal	150.38	1,572.56	-	1,722.94
		523	52204	Rendimientos financieros de participaciones FIII	-	5,008.00	-	5,008.00
		524	52205	Rendimientos financieros de participaciones FIV	-	6,437.00	-	6,437.00
6	60	600	60000	Aprovechamientos	8,839,217.56	7,628,480.84	946,419.88	15,521,278.52
6	61	610	61000	Aprovechamientos	8,839,217.56	7,628,480.84	946,419.88	15,521,278.52
6	61	611	61100	2021 Aprovechamientos	8,839,217.56	7,628,480.84	946,419.88	15,521,278.52
6	61	611	61100	Multas	-	-	-	-
6	61	611	61101	Honorarios y gts de Ejecucion de Aprove 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61102	Multas Seguridad Publica 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61103	Multas Urbanismo 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61104	Multas Tesoreria 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61105	Multas Transito 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61111	Reintegros 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61111	Reintegros Tesoreria 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61112	Donativos 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61113	Indemnizaciones 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61121	Cuotas Voluntarias (DEPORTES) 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61122	Cuotas Voluntarias (PROPIEDAD INM) 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61123	Cuotas Voluntarias (RASTRO) 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61124	Cursos Impartidos Por El Ayun (OFICIALIA)2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61125	Donativos (TESORERIA) 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61126	Donativos Varios 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61126	Recuperacion de Comisi P/Pagos C/Tarjeta 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61127	Extencion de Horario Tesoreria 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61128	Fomento al Deporte 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61129	Inscripcion Al Padron de Contratistas 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61130	Otros no Especificados 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61131	Indemnizaciones por daños en la via pub 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61131	Permiso de Fiesta 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61132	Recuperacion d/comision p/pagos c/tar 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61133	permiso para fiesta 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61134	PALOMAS MENSAJERAS 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61135	Donativo Calzado Escolar 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61136	CORAZÓN URBANO 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61137	Mariana Trinitaria 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61138	FONDO DE REACTIVACIÓN ECONOMICA 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61139	PROGRAMA MOTO BOMBA CAMPERA 2017-2020	-	-	-	-
6	61	611	61140	Multas Seguridad Pub(FALTA REGLAMENTO)	218,872.50	63,317.50	-	282,190.00
6	61	611	61141	Multas Urbanismo (FALTAS AL REGLAMENTO)	7,350.00	79,922.00	-	87,272.00
6	61	611	61142	Multas Tesoreria (FALTAS AL REGLAMENTO)	540,161.79	-	90,466.79	449,695.00
6	61	611	61143	Multas Transito (FALTAS AL REGLAMENTO)	1,240,789.20	2,736,736.80	-	3,977,526.00
6	61	611	61144	Reintegros Tesoreria	-	-	-	-
6	61	611	61145	Donativos	168,211.61	2,024,761.00	-	2,192,972.61
6	61	611	61146	Indemnizaciones	3,780.00	76,486.00	-	80,266.00
6	61	611	61147	Cursos impartidos por el Ayuntamiento	3,360.00	9,565.00	-	12,925.00
6	61	611	61148	Extencion de Horario Tesoreria	-	79,226.00	-	79,226.00
6	61	611	61149	Fomento al Deporte	-	4,596.00	-	4,596.00
6	61	611	61150	Inscripcion al Padron de Contratistas	-	24,000.00	-	24,000.00
6	61	611	61151	Otros no especificados	10,283.70	218,755.30	-	229,039.00
6	61	611	61152	Indemnizaciones por daños en la via publica	-	-	-	-
6	61	611	61153	Recuperación de comisiones por pagos c/tarjeta	13,444.16	9,816.57	-	23,260.73
6	61	611	61154	Permiso para fiesta	-	234,716.00	-	234,716.00
6	61	611	61155	Fondo de Reactivación Economica	731,376.51	-	113,507.33	617,869.18
6	61	611	61156	Palomas Mensajeras	-	-	-	-
6	61	611	61157	Donativo Calzado Escolar	-	-	-	-
6	61	611	61158	Corazon Urbano	1,522.50	-	1,522.50	-
6	61	611	61159	Mariana Trinitaria	3,286,012.00	1,953,716.00	-	5,239,728.00
6	61	611	61160	Programa Moto Bomba Campera 2021	-	-	-	-
6	61	611	61161	Programa Fomento Agropecuario 2021	-	-	-	-
6	61	611	61162	Programa de Mejora a la Vivienda del Migrante 2021	740,923.26	-	740,923.26	-
		612	61163	FESTIVAL DEL GLOBO 2022	1,873,130.33	112,866.67	-	1,985,997.00
6	61	612	61200	Recargos diferentes de contribuciones propias 2017 2020	-	-	-	-
6	61	612	61201	Recargos de Aprovechamientos 2017-2020	-	-	-	-
6	61	616	61600	multas por faltas a la reglamentacion municipal 2017-2020	-	-	-	-
6	61	616	61601	Multas Seguridad Publica 2017-2020	-	-	-	-
6	61	616	61602	Multas Urbanismo 2017-2020	-	-	-	-
6	61	616	61603	Multas Tesoreria 2017-2020	-	-	-	-
6	61	616	61604	Multas Transito 2017-2020	-	-	-	-
0	01	011	01100	Empréstitos y financiamientos diversos	-	-	-	-
0	01	011	01101	Endeudamiento interno	-	-	-	-
0	02	021	02100	Endeudamiento Externo	-	-	-	-
0	02	021	02101	Endeudamiento Externo	-	-	-	-
				TOTALES	371,537,681.28	40,814,513.11	9,050,268.35	403,301,926.04



M. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD
2021-2024
SECRETARÍA DE
DEL AYUNTAMIENTO

TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2022

PARTIDA	CONCEPTO	SEGUNDA MODIFICACIÓN	COMPENSADA		LÍQUIDA		TERCERA MODIFICACIÓN
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1000	SERVICIOS PERSONALES	161,795,243.70	2,042,263.75	2,348,366.69	1,009,512.46	-	162,498,653.22
11101	Dietas	6,599,169.81		19,203.16			6,579,966.65
11301	Sueldos Base	79,933,748.23		350,589.46			79,583,158.77
12101	Honorarios	-					-
12201	Sueldos base al personal eventual	9,595,193.07	371,046.10				9,966,239.17
13201	Prima Vacacional y Dominical	2,011,357.95		3,849.98			2,007,507.97
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	12,834,790.85		1,375,690.60			11,459,100.25
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	7,864,381.85	794,520.65				8,658,902.50
13417	Bono sindical	2,580,600.00	10,020.00				2,590,620.00
14101	Aportaciones al ISSSTE	6,534,031.38	713,756.44				7,247,787.82
15104	Fortalecimiento administrativo.	3,114,442.30		163,210.63			2,951,231.67
15202	Pago de liquidaciones.	1,110,839.97			1,009,512.46		2,120,352.43
15401	Prestaciones establecidas por condiciones g	22,265,835.24	36,817.42				22,302,652.66
15409	Despensas	2,457,262.50		196,551.25			2,260,711.25
15906	Pagos por defunción	222,600.00	116,103.14				338,703.14
17101	Estímulos por productividad y eficiencia	4,670,990.55		239,271.61			4,431,718.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,535,475.09	1,752,196.47	1,132,401.47	12,171,145.23	-	52,326,415.32
21101	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	945,231.18	276,091.07				1,221,322.25
21201	Materiales y útiles de impresión y reproduc	53,016.71		6,078.93			46,937.78
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tec	8,244.30	11,673.79				19,918.09
21501	Material apoyo informativo	-	4,020.00				4,020.00
21601	Material de limpieza	749,557.22	144,796.51				894,353.73
22104	Productos Alimenticios para el personal en l	828,785.95		93,478.41			735,307.54
22106	Productos alimenticios para el personal deri	153,002.29	10,019.58				163,021.87
22201	Alimentación de animales	533,102.39		14,767.55			518,334.84
24601	Material eléctrico y electrónico	750,000.00	144,310.13				894,310.13
24801	Materiales complementarios	33,429.70		4,387.01			29,042.69
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	91,724.76	52,446.38				144,171.14
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	1,215,000.00		949,930.46			265,069.54
25401	Materiales, accesorios y suministros médico	58,374.58	74,234.27				132,608.85
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para Pr	7,806,859.04	1,011,653.91				8,818,512.95
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos a servic	24,325,114.80			12,171,145.23		36,496,260.03
27101	Vestuario y uniformes	1,749,369.44		10,885.74			1,738,483.70
27201	Prendas de protección personal	92,527.02		52,543.82			39,983.20
29101	Herramientas menores	110,000.00	5,451.70				115,451.70
29201	Refacciones y accesorios menores de edifici	7,193.81		329.55			6,864.26
29401	Refacciones y accesorios para equipo de có	24,941.89	17,499.13				42,441.02
29801	Refacciones y accesorios menores de maqui	-					-
3000	SERVICIOS GENERALES	54,938,597.89	4,779,636.04	1,185,205.07	11,396,722.12	-	69,929,750.98
31101	Servicio de energía eléctrica	1,449,859.55	113,045.34				1,562,904.89
31102	Alumbrado público D.A.P.	6,345,000.00	798,405.25				7,143,405.25
31201	Servicio de gas	388,463.43		5,781.21			382,682.22
31401	Servicio telefonía tradicional	394,647.65	19,943.19				414,590.84
31701	Servicios de conducción de señales analógic	484,880.43		113,612.93			371,267.50
31801	Servicio postal	181,245.54		23,652.20			157,593.34
31902	Contratación de otros servicios.	13,145.28		7,315.28			5,830.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



32201	Arrendamiento de edificios y locales	3,025,000.00		202,761.15		2,822,238.85
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informá	10,000.00		720.00		9,280.00
32502	Arrendamiento de vehículos a la operacion	3,500,000.00			3,490,754.09	6,990,754.09
32503	Arrendamiento de vehículos para servicios a	26,070.12	1,965.78			28,035.90
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	360,000.00	425,610.00			785,610.00
32701	Patentes, regalías y otros	768,000.00		143.04		767,856.96
33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o	7,419,452.18		458,668.55		6,960,783.63
33104	Otras asesorías para la operación de progra	18,409.20			361,742.62	380,151.82
33301	Servicios de informática	101,508.00				101,508.00
33401	Servicios para capacitación a servidores púb					
33602	Otros servicios comerciales.	746,369.71		101,693.91		644,675.80
33603	Impresiones de documentos oficiales para l	460,000.00	189,655.20			649,655.20
33901	Subcontratación de servicios con terceros.	60,000.00		25,989.31		34,010.69
34501	Seguro de bienes patrimoniales	1,959,107.00			579,386.59	2,538,493.59
34701	Fletes y maniobras	2,000.00	34,145.92			36,145.92
34902	Servicios Bancarios	226,112.00	46,735.77			272,847.77
35101	Mantenimiento y conservación de inmueble	350,000.00	126,746.43			476,746.43
35102	Mantenimiento y conservación de inmueble	3,350,000.00			4,730,627.00	8,080,627.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliari	40,000.00	8,779.20			48,779.20
35301	Mantenimiento y conservación de bienes in	30,000.00		8,060.01		21,939.99
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de	10,000.00	841.98			10,841.98
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	12,990,795.14			2,234,211.82	15,225,006.96
35701	Reparación y mantenimiento de maquinaria	193,534.38	40,539.82			234,074.20
35703	Mantenimiento y conservación de telecomu	125,889.36	18,669.84			144,559.20
35901	Servicios de jardinería y fumigación	400,000.00	8,709.59			408,709.59
36101	Difusión de mensajes sobre programas y act	530,231.57		153,186.97		377,044.60
36601	Servicio de creación y difusión de contenido	1,405,120.00	255,838.79			1,660,958.79
36902	Impresiones y publicaciones oficiales	16,500.00		16,500.00		
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidore	510.00		380.00		130.00
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos	364,700.76	77,457.14			442,157.90
37506	Viaticos Nacionales para personas ajenas al	21,494.96	46,363.99			67,858.95
37602	Viáticos en el extranjero para servidores pú	100,000.00	60,314.80			160,314.80
38201	Gastos de orden social	6,579,578.15	2,501,616.93			9,081,195.08
38402	Espectáculos culturales.	120,000.00		48,104.11		71,895.89
39209	Otros impuestos y derechos	160,254.00	2,089.00			162,343.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	173,229.08	2,162.08			175,391.16
39801	Impuesto sobre nóminas	0.00				0.00
39901	Otros servicios	37,490.40		18,636.40		18,854.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSID	43,813,553.76	135,868.11	2,386,048.10	2,496,119.32	44,059,493.09
43301	Subsidios para la inversión	9,668,111.47			2,496,119.32	12,164,230.79
44101	Gastos relacionados con actividades cultura	7,500,000.00		943,254.59		6,556,745.41
44106	Compensaciones por servicios de carácter s	414,000.00		14,950.00		399,050.00
44201	Becas y otras ayudas para programas de cap	10,000,000.00		998,450.00		9,001,550.00
45201	Pago de pensiones y jubilaciones.	14,731,442.29	135,868.11			14,867,310.40
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,500,000.00		429,393.51		1,070,606.49
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIB	821,535.37	377,396.45	49,841.35	580,920.04	1,730,010.51
51101	Muebles de oficina y estantería	88,199.99	98,133.19			186,333.18
51201	Muebles excepto de oficina y estantería	50,000.00		46,500.00		3,500.00
51501	Bienes Informaticos	113,149.99	48,410.03			161,560.02
51901	Equipos de administración	30,000.00		3,341.35		26,658.65
52101	Equipo y aparatos audiovisuales	50,650.02	28,975.49			79,625.51
52301	Cámaras fotográficas y de video		21,399.00			21,399.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

53101	Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	580,920.04	-	580,920.04
53201	Instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
54101	Vehículos y equipo terrestres para la ejecución de obras	-	-	-	-	-	-
54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios	154,923.04	-	-	-	-	154,923.04
54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a otros servicios	-	-	-	-	-	-
54501	Embarcaciones	-	-	-	-	-	-
56301	Maquinaria y equipo de construcción	-	3,030.01	-	-	-	3,030.01
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	110,200.00	-	-	-	-	110,200.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	10,000.00	26,698.75	-	-	-	36,698.75
56601	Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	-	21,035.29	-	-	-	21,035.29
56701	Herramientas y máquinas herramienta	214,412.33	129,714.69	-	-	-	344,127.02
6000	INVERSION PUBLICA	48,038,336.14	3,396,121.76	5,665,347.19	1,839,666.50	-	47,608,777.21
61103	Mejoramiento de Vivienda	3,300,000.00	-	2,114,399.96	-	-	1,185,600.04
61206	Espacios deportivos, recreativos y turísticos	4,659,176.80	-	2,378,000.20	-	-	2,281,176.60
61207	Infraestructura Educativa	1,300,638.10	1,785,249.51	-	-	-	3,085,887.61
61210	Estudios y proyectos no habitacionales	-	181,693.21	-	-	-	181,693.21
61301	Electrificación	7,296,488.00	-	32.23	1,548,101.23	-	8,844,557.00
61302	Infraestructura Hidráulica	-	-	-	-	-	-
61307	Drenaje	2,761,383.24	1,400,746.96	-	-	-	4,162,130.20
61402	Obras de Urbanización	27,333,942.13	-	1,172,914.80	291,565.27	-	26,452,592.60
63203	Proyectos Sociales	1,386,707.87	28,432.08	-	-	-	1,415,139.95
8000	COVENIOS	5,958,302.86	-	326,290.40	62,244.40	-	5,694,256.86
85301	Otros convenios	5,958,302.86	-	326,290.40	62,244.40	-	5,694,256.86
9000	DEUDA PUBLICA	16,636,636.48	610,017.69	-	12,943,395.67	-	30,190,049.84
99101	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	16,636,636.48	610,017.69	-	12,943,395.67	-	30,190,049.84
	Total	371,537,681.28	13,093,500.27	13,093,500.27	42,499,725.74	-	414,037,407.02

TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS 2022 403,301,926.04

INGRESOS APROBADOS 2DA MODIFICACIÓN 371,537,681.28

AUMENTO LÍQUIDO DE INGRESOS 31,764,244.76

DÉFICIT 10,735,480.98

TOTAL 414,037,407.02

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Lic. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la Tercera modificación al presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2022". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Décimo segundo.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del L.A.E. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento la aprobación del cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de La Piedad, Michoacán".


AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN
Estado de Situación Financiera

Página 1 de 1
24/01/2023
09:50

Al 31 de Diciembre de 2022

	2022	2021	PASIVO	2022	2021
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Derechos y Equivalentes	58,167,236.65	31,220,054.47	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,706,675.72	51,731,031.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,512,879.90	16,596,236.79	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	829,864.91	829,864.91	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	84,231.40	84,231.40	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			<i>Total de Pasivo Circulante</i>	57,706,675.72	51,731,031.36
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	305,218.11	305,218.11
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,256.00	37,256.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	534,148,964.08	485,444,477.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	188,947,520.70	187,057,763.36	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,537,653.08	3,537,653.08	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,726,477.73	-8,416,693.99	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	18,467,108.58	17,051,968.63			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<i>Total de Pasivo No Circulante</i>	305,218.11	305,218.11
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de PASIVO	58,011,893.83	52,036,249.47
	733,412,024.71	684,712,424.08			

	2022	2021	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2022	2021
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			Hacienda Pública/Patrimonio		
Aportaciones	0.00	0.00	Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	743,994,343.74	681,406,562.18
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	64,824,742.65	57,531,935.34	Resultados de Ejercicios Anteriores	679,169,601.09	623,874,626.84
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	743,994,343.74	681,406,562.18
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	802,006,237.57	733,442,811.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. J. NATIVIDAD CHAVOYA CRUZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

L.A.A.C. RIGOBERTO ORTIZ SIERRA
 TESORERO MUNICIPAL

C. P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
 SINDICO MUNICIPAL.

Generado por: JFVC

MEMRSO101P26

362522424

MUJELA CABADAS SYN COLONIA CENTRO
LA PIEDAD, MICHOACÁN DE OCAMPO



H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICHOACÁN
2021-2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Del 01/01/2022 al 31/12/2022

	2022	2021
Ingresos y otros beneficios	403,301,926.04	348,722,452.62
Ingresos de gestión	121,185,236.77	107,761,355.32
Impuestos	48,982,404.59	48,245,609.99
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	1,994,043.07	3,295,251.77
Derechos	52,181,219.19	48,260,493.85
Productos	15,461.24	7,009.32
Aprovechamientos	15,521,278.52	7,945,990.39
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	2,490,830.16	7,000.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	282,116,689.27	240,961,097.30
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	282,116,689.27	240,961,097.30
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00
Ingresos financieros	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y otros beneficios:	403,301,926.04	348,722,452.62
Gastos y otras pérdidas	338,477,183.39	291,191,017.28
Gastos de funcionamiento	284,776,588.58	247,192,833.89
Servicios personales	162,497,678.15	157,138,989.06
Materiales y suministros	52,341,462.63	41,678,225.76
Servicios generales	69,937,447.79	48,375,619.07
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	44,696,054.01	39,797,318.83
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	12,164,230.79	5,822,114.00
Ayudas sociales	15,957,345.41	18,972,810.50
Pensiones y jubilaciones	14,867,310.40	13,816,216.36
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	1,707,167.41	1,186,177.97
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	5,694,256.86	399,603.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	5,694,256.86	399,603.00
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0.00	143,407.47
Intereses de la deuda pública	0.00	143,407.47
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	3,310,283.94	3,657,854.09
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	3,309,783.74	3,657,354.09
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros gastos	500.20	500.00
Inversión pública	0.00	0.00
Inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
Total de gastos y otras pérdidas:	338,477,183.39	291,191,017.28
Resultado del periodo (Ahorro/Desahorro):	64,824,742.65	57,531,435.34

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

_____ LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO PRESIDENTE MUNICIPAL	_____ C.P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ SINDICO MUNICIPAL
_____ L.A.A.C. RIGOBERTO ORTIZ SIERRA TESORERO MUNICIPAL	_____ LIC. J. NATIVIDAD CHAVOYA CRUZ CONTRALOR MUNICIPAL

EL AYUDANTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN
Estado sobre el Ejercicio de los Ingresos
Clasificación económica / Rubro / Tipo / Clase
Periodo: del 1/1/2022 Al 31/12/2022

Rubro	Tipo	Clase	Fuente del Ingreso	Ingresos Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingresos Modificado 3=1+2	Ingresos Devengado 4	Ingresos Recaudado 5	% de Avance de la Recaudación 6=5/3	Ingresos Excedentes 7=5-1
1			INGRESOS CORRIENTES	359,357,412.33	3,337,734.90	362,695,147.23	387,765,186.28	387,765,186.28	106.91%	28,407,773.95
1			Impuestos	45,120,023.15	0.00	45,120,023.15	48,982,404.59	48,982,404.59	108.56%	3,862,381.44
		11	Impuestos sobre los ingresos	33,712.55	0.00	33,712.55	86,941.52	86,941.52	251.77%	53,228.97
		112	Impuestos sobre espectáculos públicos	33,212.55	0.00	33,212.55	86,941.52	86,941.52	261.77%	53,228.97
		12	Impuestos sobre el patrimonio	37,680,216.58	0.00	37,680,216.58	38,666,824.07	38,666,824.07	102.62%	986,607.49
		121	Impuesto predial	35,879,493.29	0.00	35,879,493.29	37,605,783.90	37,605,783.90	104.81%	1,726,290.61
		122	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas	1,800,723.29	0.00	1,800,723.29	1,061,040.17	1,061,040.17	58.92%	-739,683.12
		13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	675,984.10	0.00	675,984.10	1,641,170.38	1,641,170.38	242.78%	965,186.28
		133	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	675,984.10	0.00	675,984.10	1,641,170.38	1,641,170.38	242.78%	965,186.28
		14	Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		15	Impuestos sobre nóminas y asambleas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		16	Impuestos ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		17	Accesorios de impuestos	3,753,994.41	0.00	3,753,994.41	-4,839,734.89	-4,839,734.89	128.92%	1,085,740.48
		172	Recargos de impuestos municipales	1,848,868.64	0.00	1,848,868.64	2,217,515.11	2,217,515.11	119.94%	368,646.47
		174	Multas de Impuestos Municipales	1,368,793.21	0.00	1,368,793.21	1,960,918.45	1,960,918.45	143.26%	592,125.24
		176	Honorarios y Gastos de Ejecución de Impuestos Municipales	132,257.77	0.00	132,257.77	131,196.78	131,196.78	99.20%	-1,060.99
		178	Actualizaciones Sobre Impuestos Municipales	404,074.79	0.00	404,074.79	530,104.55	530,104.55	131.19%	126,029.76
		18	Otros impuestos	2,975,961.58	0.00	2,975,961.58	3,745,591.02	3,745,591.02	125.86%	769,629.44
		182	Transmisión Patrimonial	2,975,961.58	0.00	2,975,961.58	3,745,591.02	3,745,591.02	125.86%	769,629.44
		19	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de	653.93	0.00	653.93	2,142.71	2,142.71	327.67%	1,488.78
		192	Impuesto Adicional para Fomento Educativo (IREFOA)	653.93	0.00	653.93	2,142.71	2,142.71	327.67%	1,488.78
2			Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		21	Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		22	Cuotas para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		23	Cuotas de ahorro para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		24	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		25	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
3			Contribuciones de mejoras	2,405,194.73	2,685,233.59	5,090,428.32	1,994,043.07	1,994,043.07	39.17%	-411,151.66
		31	Contribución de mejoras por obras públicas	2,405,194.73	2,685,233.59	5,090,428.32	1,994,043.07	1,994,043.07	39.17%	-411,151.66
		311	De aumento de valor y mejora específica de la propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		312	De la aportación para mejoras	2,405,194.73	2,685,233.59	5,090,428.32	1,994,043.07	1,994,043.07	39.17%	-411,151.66
		39	Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		391	Adeudos ejercicios anteriores basureros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
4			Derechos	42,799,400.45	1,200,000.00	43,999,400.45	52,181,219.19	52,181,219.19	118.60%	9,381,818.74
		41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	3,570,543.93	0.00	3,570,543.93	4,924,786.94	4,924,786.94	137.93%	1,354,243.01
		411	Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado	3,570,543.93	0.00	3,570,543.93	4,924,786.94	4,924,786.94	137.93%	1,354,243.01
		42	Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		43	Derechos por prestación de servicios	26,459,967.60	1,200,000.00	27,659,967.60	29,133,967.69	29,133,967.69	105.33%	2,674,000.09
		431	derechos por la prestación de servicios estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		432	derechos por la prestación de servicios municipales	26,459,967.60	1,200,000.00	27,659,967.60	29,133,967.69	29,133,967.69	105.33%	2,674,000.09
		433	Derechos por la prestación de servicios estatales o municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		44	Otros Derechos	12,768,462.62	0.00	12,768,462.62	18,115,631.56	18,115,631.56	141.88%	5,347,168.94
		441	Otros derechos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		442	Otros derechos municipales	12,768,462.62	0.00	12,768,462.62	18,115,631.56	18,115,631.56	141.88%	5,347,168.94
		443	otros derechos estatales y municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		45	Accesorios de Derechos	-426.30	0.00	-426.30	6,833.00	6,833.00	1602.86%	6,406.70
		451	Recargos de derechos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		452	Recargos de derechos municipales	105.00	0.00	105.00	3,790.00	3,790.00	3609.52%	3,685.00
		453	Multas de derechos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		454	Multas de derechos municipales	321.30	0.00	321.30	2,246.00	2,246.00	699.04%	1,924.70
		455	Honorarios y gastos de ejecución de derechos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		456	Honorarios y gastos de ejecución de derechos municipales	0.00	0.00	0.00	797.00	797.00	0.00%	797.00
		458	Actualizaciones de derechos municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		49	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
7			Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	7,350.00	1,133,255.42	1,140,605.42	2,490,830.16	2,490,830.16	218.38%	2,483,480.16
		71	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		72	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
		73	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y	7,350.00	1,133,255.42	1,140,605.42	2,490,830.16	2,490,830.16	218.38%	2,483,480.16
		732	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno central municipal	7,350.00	1,133,255.42	1,140,605.42	2,490,830.16	2,490,830.16	218.38%	2,483,480.16
		74	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00

EL AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

75	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
76	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
77	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
78	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Poderes Ejecutivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
79	Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
8	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos federales de desarrollo	269,025,444.00	-1,680,754.11	267,344,689.89	282,116,689.27	282,116,689.27	105.53%	13,091,245.27
81	Participaciones	144,778,287.00	-2,049,131.00	142,729,156.00	155,892,420.48	155,892,420.48	109.22%	11,114,133.48
811	Participaciones en recursos de la federación	144,778,287.00	-2,049,131.00	142,729,156.00	147,698,913.48	147,698,913.48	103.48%	2,920,626.48
813	Otras Participaciones	0.00	0.00	0.00	8,193,507.00	8,193,507.00	0.00%	8,193,507.00
82	Aportaciones	106,286,961.00	-422.00	106,286,539.00	106,286,539.00	106,286,539.00	100.00%	-422.00
821	Aportaciones federales para el estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
822	Aportaciones de la Federación para los Municipios	106,286,961.00	-422.00	106,286,539.00	106,286,539.00	106,286,539.00	100.00%	-422.00
83	Convenios	17,960,196.00	368,798.89	18,328,994.89	19,937,729.79	19,937,729.79	108.78%	1,977,533.79
831	Transferencias federales por convenio en materia de educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
832	Transferencias estatales por convenio	15,460,196.00	93,174.00	15,553,370.00	17,008,295.23	17,008,295.23	109.35%	1,548,099.23
834	Transferencias federales por convenio en materia de desarrollo urbano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
835	Transferencias federales por convenio en materia de atención a grupos vulnerables	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
836	Transferencias Federales por convenio en materia de impartición y procuración de justicia social pública	0.00	75,624.89	75,624.89	137,869.29	137,869.29	182.31%	137,869.29
84	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
85	Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
91	Transferencias y asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
914	Transferencia SAPAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
92	Transferencias al resto del sector público (Derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
93	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
931	Subsidio y subvenciones recibidos de la federación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
94	Ayudas sociales (Derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
942	Ayudas sociales recibidas del estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
943	Ayudas sociales recibidas del municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
944	Ayudas sociales recibidas de los beneficiarios del programa INAFEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
95	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
96	Transferencias a fideicomisos, mandatos y analogos (Derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
961	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y analogos, recibidas de la federación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
II	INGRESOS DE CAPITAL	5,827,721.67	3,014,812.38	8,842,534.05	15,536,739.76	15,536,739.76	175.70%	9,709,018.09
5	Productos	3,316.49	0.00	3,316.49	15,461.24	15,461.24	466.19%	12,144.75
51	Productos	2,887.50	0.00	2,887.50	1,000.00	1,000.00	34.63%	-1,887.50
511	Enajenación de bienes muebles e inmuebles no sujetos a registro	2,887.50	0.00	2,887.50	1,000.00	1,000.00	34.63%	-1,887.50
512	por los servicios que no corresponden a funciones de derecho público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
513	otros productos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
514	accesorios de productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
52	Productos de capital (Derogado)	428.99	0.00	428.99	14,461.24	14,461.24	3371.00%	14,032.25
521	Arendamiento y explotación de bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
522	Rendimiento de capital	428.99	0.00	428.99	14,461.24	14,461.24	3371.00%	14,032.25
59	Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
6	Aprovechamientos	5,824,405.18	3,014,812.38	8,839,217.56	15,521,278.52	15,521,278.52	175.60%	9,696,873.34
61	Aprovechamientos	5,824,405.18	3,014,812.38	8,839,217.56	15,521,278.52	15,521,278.52	175.60%	9,696,873.34
611	2021 Aprovechamientos	5,824,405.18	3,014,812.38	8,839,217.56	15,521,278.52	15,521,278.52	175.60%	9,696,873.34
611	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
612	Recargos diferentes de contribuciones propias 2017-2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
613	Multas por faltas a la reglamentación estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
616	Multas por faltas a la reglamentación municipal 2017-2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
62	Aprovechamientos patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
63	Accesorios de aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
69	Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
III	FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
III.I	Fuentes financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
0	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
01	Endeudamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
011	Empréstitos y financiamientos diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
021	Endeudamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
03	Financiamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
TOTALES		365,185,134.00	6,352,547.28	371,537,681.28	403,301,926.04	403,301,926.04	108.55%	38,116,792.04

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PIEDAD MICH.
MAYO 1 - 2024
SECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN

Estado de Flujos de Efectivo

Página 1 de 1

24/01/2023

09:56



Del 01/01/2022 al 31/12/2022

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	403,301,926.04	348,722,952.62
Impuestos	48,982,404.59	48,245,609.99
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	1,994,043.07	3,295,251.77
Derechos	52,181,219.19	48,260,493.85
Productos	15,461.24	7,009.32
Aprovechamientos	15,521,278.52	7,946,490.39
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,490,830.16	7,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	282,116,689.27	240,961,097.30
Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	335,166,899.44	287,533,163.19
Servicios Personales	162,497,678.15	157,138,989.06
Materiales y Suministros	52,341,462.63	41,678,225.76
Servicios Generales	69,937,447.79	48,375,619.07
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	12,164,230.79	5,822,114.00
Ayudas Sociales	15,957,345.41	18,972,810.50
Pensionamientos y Jubilaciones	14,867,310.40	13,816,216.36
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	1,707,167.41	1,186,177.97
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	5,694,256.86	399,603.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	143,407.47
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	68,135,026.60	61,189,789.43
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	50,594,244.42	39,062,790.58
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	48,704,487.08	38,389,839.40
Bienes Muebles	1,889,757.34	672,951.18
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-50,594,244.42	-39,062,790.58
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	835,938,006.99	699,339,538.80
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	835,938,006.99	699,339,538.80
Aplicación	822,879,005.74	725,737,979.64
Servicios de la Deuda	0.00	7,500,000.00
Interno	0.00	7,500,000.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	822,879,005.74	718,237,979.64
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	13,059,001.25	-26,398,440.84
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30,599,783.43	-4,271,441.99
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio*	31,220,054.47	25,765,678.05
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	58,167,236.65	31,220,054.47

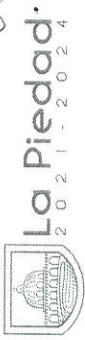
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
SINDICO MUNICIPAL

L.A.A.C. RIGOBERTO ORTIZ SIERRA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. J. NATIVIDAD CHAVOYA CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN
Informe Administrativo sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Ramo - Capítulo y Concepto del gasto
Periodo de Enero del 2022 a Diciembre del 2022

Capítulo	Concepto	Ejercicio del Presupuesto		Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado 3=1+2	Egresos Comprometido 4	Egresos Devengado 5	Egresos Ejercido 6	Egresos Pagado 7	Subejercicio 8=3-5
		Nombre	Egresos Aprobado 1							
10000		SERVICIOS PERSONALES	161,795,243.70	0.00	161,795,243.70	162,467,620.59	162,498,653.22	158,102,606.79	158,002,606.80	-703,409.52
	11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	81,657,969.62	4,874,948.42	86,532,918.04	81,937,909.82	86,163,125.42	86,163,125.48	86,163,125.48	369,792.62
	11101	Deducciones	-704,813.80		-704,813.80	7,303,983.61	6,579,966.62	6,579,966.62	6,579,966.62	19,203.16
	11301	Sueldos base	24,353,986.01	5,979,762.22	30,333,748.23	74,353,986.01	79,583,158.86	79,583,158.86	79,583,158.86	350,389.46
	12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	9,855,352.00	-260,158.93	9,595,193.07	9,294,400.00	9,966,239.12	9,966,239.12	9,966,239.12	-371,046.10
	12101	Honorarios	560,952.00	0.00	560,952.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12201	Sueldos base al personal eventual	9,294,400.00	300,793.07	9,595,193.07	9,294,400.00	9,966,239.12	9,966,239.12	9,966,239.12	-371,046.10
	13000	Remuneraciones adicionales y especiales	25,359,131.21	-66,000.56	25,293,130.65	25,359,131.21	24,716,130.72	24,716,130.73	24,716,130.73	574,000.93
	13201	Prima Vacacional y Dominical	2,011,357.95	0.00	2,011,357.95	2,011,357.95	2,007,507.97	2,007,508.01	2,007,508.01	3,849.98
	13202	Apunado o gratificación de fin de año	13,651,422.22	-820,631.37	12,830,790.85	13,651,422.22	11,459,100.25	11,459,100.27	11,459,100.27	1,375,690.60
	13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	2,178,434.63	685,947.22	2,864,381.85	2,178,434.63	8,656,902.50	6,658,902.46	6,658,902.46	-794,520.65
	13417	Bono sindical	2,513,916.41	66,683.59	2,580,600.00	2,513,916.41	2,580,620.00	2,590,619.99	2,590,619.99	-10,020.00
	14000	Seguridad Social	5,895,144.96	636,886.42	6,532,031.38	6,316,212.78	7,247,787.82	7,270,407.82	7,270,407.82	-713,756.44
	14101	Aportaciones al ISSSTE	5,895,144.96	636,886.42	6,532,031.38	6,316,212.78	7,247,787.82	7,270,407.82	7,270,407.82	-713,756.44
	15000	Otras prestaciones sociales y económicas	34,356,655.36	-5,185,675.35	29,170,980.01	35,168,916.43	29,973,651.15	30,054,984.71	29,954,984.72	-802,671.11
	15104	Fortalecimiento administrativo	3,114,442.30	0.00	3,114,442.30	3,114,442.30	2,951,231.73	2,951,231.73	2,951,231.73	163,210.63
	15202	Pago de liquidaciones	1,110,839.97	0.00	1,110,839.97	2,002,549.15	2,120,352.43	2,217,185.98	2,217,185.98	-1,069,312.46
	15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo a contratos colectivos de trabajo	27,451,510.59	-5,185,675.35	22,265,835.24	27,451,510.59	22,302,652.66	22,302,652.64	22,302,652.64	-36,817.42
	15409	Dispensas	2,457,262.50	0.00	2,457,262.50	2,260,711.25	2,457,211.25	2,252,211.25	2,252,211.25	196,351.25
	15906	Pagos por detención	222,600.00	0.00	222,600.00	338,703.14	238,703.14	331,703.12	331,703.12	-116,103.14
	17000	Pago de estímulos a servidores públicos	4,670,990.55	0.00	4,670,990.55	4,670,990.55	4,431,718.94	4,431,718.93	4,431,718.93	239,271.61
	17101	Estímulos por productividad y eficiencia	4,670,990.55	0.00	4,670,990.55	4,670,990.55	4,431,718.94	4,431,718.93	4,431,718.93	239,271.61
20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	41,522,588.08	-1,987,113.00	39,535,475.08	52,362,392.17	52,326,415.32	36,346,175.61	36,346,175.60	-12,790,940.24
	21000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,747,049.41	9,000.00	1,756,049.41	2,222,724.88	2,186,551.85	1,693,775.84	1,693,775.91	-430,502.41
	21101	Guadalupés, útiles y equipos menores de oficina	943,231.18	2,000.00	945,231.18	1,244,780.36	1,221,322.25	933,291.84	933,291.90	-276,091.07
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	53,016.71	0.00	53,016.71	46,937.81	46,937.78	44,222.25	44,222.25	6,078.93
	21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,244.30	5,000.00	8,244.30	19,918.09	19,918.09	19,270.10	19,270.10	-11,072.79
	21501	Materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	4,020.00	4,020.00	4,020.00	4,020.00	-4,020.00
	21601	Materiales de limpieza	747,357.22	2,000.00	749,357.22	907,059.62	894,353.23	692,971.65	692,971.66	-144,796.51
	21701	Materiales y suministros para bibliotecas, educativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	22000	Alimentos y utensilios	1,508,800.63	6,000.00	1,514,800.63	1,416,664.25	1,416,664.25	938,589.37	938,589.38	98,246.30
	22104	Productos Alimenticios para el personal en las Instalaciones de las dependencias y entidades	822,785.95	6,000.00	828,785.95	735,307.54	735,307.54	622,554.66	622,554.67	93,478.41
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de las dependencias y entidades	153,002.29	0.00	153,002.29	163,021.87	163,021.87	163,021.87	163,021.87	-10,019.58
	22201	Alimentación de animales	533,102.39	0.00	533,102.39	518,334.85	518,334.84	153,012.84	153,012.84	14,767.55
	24000	Materiales y artículos de construcción y de material eléctrico y electrónico	863,429.70	-80,000.00	783,429.70	923,352.82	923,352.82	916,877.96	887,835.27	-130,523.12
	24601	Materiales eléctricos y electrónicos	750,000.00	0.00	750,000.00	894,310.13	894,310.13	887,835.27	887,835.27	-14,464.86



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

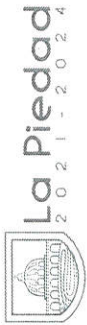
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



25000	24801	113,429.70	-80,000.00	33,429.70	29,042.69	29,042.69	29,042.69	4,387.01
		165,099.34	1,200,000.00	1,365,099.34	543,796.53	476,839.53	476,839.53	833,249.81
25201		91,724.76	0.00	91,724.76	144,121.14	79,161.14	79,161.14	-52,446.38
25301		15,000.00	1,200,000.00	1,215,000.00	265,069.54	265,069.54	265,069.54	949,930.46
25401		56,374.58	0.00	56,374.58	132,608.85	132,608.85	132,608.85	-74,234.27
26000		33,853,556.28	-1,721,582.44	45,312,146.79	30,416,601.36	30,416,601.36	30,416,601.36	-13,102,799.14
26101		9,536,441.48	-1,721,582.44	7,866,859.04	6,818,512.96	6,970,396.35	6,970,396.35	-1,011,653.92
26102		24,325,114.80	0.00	24,325,114.80	36,496,260.00	23,446,202.98	23,446,202.98	-12,171,145.23
27000		3,242,422.02	-1,400,530.56	1,841,891.46	1,778,466.00	1,748,878.84	1,748,878.84	63,429.56
27101		3,149,900.00	-1,400,530.56	1,749,369.44	1,738,483.70	1,713,260.62	1,713,260.62	10,885.74
27201		92,522.02	0.00	92,522.02	40,466.20	35,618.18	35,618.18	52,943.62
29000		142,135.70	0.00	142,135.70	164,756.99	154,612.71	154,612.71	-22,621.28
29101		110,000.00	0.00	110,000.00	115,451.70	111,007.46	111,007.46	-5,451.70
29201		7,193.81	0.00	7,193.81	6,864.26	6,864.26	6,864.26	329.55
29401		24,941.89	0.00	24,941.89	42,441.02	36,740.99	36,740.99	-17,499.13
29801		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000		60,501,499.45	-5,562,901.56	54,938,597.89	69,929,750.97	51,997,217.81	52,018,225.48	-14,991,153.08
31000		10,212,241.88	-955,000.00	9,257,241.88	10,936,274.05	9,897,126.96	9,896,898.93	-761,032.16
31101		1,449,859.55	0.00	1,449,859.55	1,562,904.89	1,563,066.57	1,562,904.91	-113,045.34
31102		7,300,000.00	-955,000.00	6,345,000.00	7,143,405.25	7,143,469.57	7,143,405.25	-798,406.25
31201		388,463.43	0.00	388,463.43	382,682.22	319,600.93	319,600.93	5,781.21
31401		394,647.65	0.00	394,647.65	414,590.86	360,340.95	360,340.87	-19,943.19
31701		484,880.43	0.00	484,880.43	371,267.50	327,223.62	327,223.62	113,612.53
31801		181,245.54	0.00	181,245.54	157,593.34	157,593.34	157,593.34	23,652.20
31902		13,145.28	0.00	13,145.28	5,830.00	5,830.00	5,830.00	7,315.98
32000		7,689,076.12	0.00	7,689,076.12	11,403,775.80	8,167,865.97	8,167,866.23	-3,714,708.68
32201		3,025,000.00	0.00	3,025,000.00	2,822,236.85	2,494,756.87	2,494,756.87	202,761.15
32301		10,000.00	0.00	10,000.00	9,280.00	9,280.00	9,280.00	720.00
32502		3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	6,990,754.09	4,883,030.20	4,883,030.48	-3,490,754.09
32503		26,070.12	0.00	26,070.12	28,035.90	28,035.90	28,035.90	-1,965.78
32601		360,000.00	0.00	360,000.00	785,610.00	184,904.00	184,904.00	-425,610.00
32701		768,000.00	0.00	768,000.00	767,856.96	767,856.99	767,856.97	143.04
33000		4,624,776.91	4,740,940.18	8,805,739.09	8,776,785.14	5,617,448.59	5,642,712.27	34,953.95
33101		3,100,000.00	4,319,452.18	7,419,452.18	6,960,793.63	4,051,372.66	4,051,372.66	-486,668.55
33104		18,409.20	0.00	18,409.20	380,151.82	380,151.82	380,151.82	-361,742.62
33301		0.00	101,508.00	101,508.00	101,508.00	101,508.00	101,508.00	0.00
33602		446,369.71	300,000.00	746,369.71	644,675.80	481,642.83	506,706.50	101,693.91
33603		400,000.00	60,000.00	460,000.00	649,655.20	568,962.60	568,962.60	-189,655.20
33901		60,000.00	0.00	60,000.00	34,010.69	34,010.68	34,010.68	25,989.31
34000		2,228,112.00	-40,893.00	2,187,219.00	2,847,467.28	2,827,767.37	2,827,767.30	-660,266.28
34501		2,000,000.00	-40,893.00	1,959,107.00	2,538,493.63	2,538,493.63	2,538,493.63	-579,386.59
34701		2,000.00	0.00	2,000.00	36,145.92	16,425.92	16,425.92	-34,145.92
34902		226,112.00	0.00	226,112.00	272,847.77	272,847.77	272,847.77	-46,735.77
35000		17,029,342.88	460,876.00	17,490,218.88	24,651,284.94	14,628,221.22	14,624,395.08	-7,161,065.66
35101		350,000.00	0.00	350,000.00	476,746.43	338,065.88	338,065.88	-126,746.43
35102		2,950,000.00	-400,000.00	3,350,000.00	8,125,067.67	3,336,993.41	3,336,993.44	-4,730,627.00
35201		40,000.00	0.00	40,000.00	48,779.20	42,167.20	42,167.20	-8,779.20

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.



35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.	30,000.00	0.00	21,939.99	21,939.99	19,619.99	19,619.99	8,060.01
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	10,000.00	0.00	10,841.98	10,841.98	10,841.98	10,841.98	-841.98
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	12,990,795.14	0.00	15,225,006.97	15,225,006.96	10,381,530.11	10,381,530.11	-2,224,211.82
35701	Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros	193,534.38	0.00	314,987.22	234,074.20	150,356.13	150,356.13	-40,539.82
35703	Mantenimiento y conservación de telecomunicaciones.	65,013.36	60,676.00	125,889.36	144,559.20	136,671.20	136,671.20	-18,669.84
35901	Servicios de jardinería y fumigación	400,000.00	0.00	408,709.59	408,709.59	308,149.18	308,149.18	-8,709.59
36000	Servicios de comunicación social y publicidad	2,151,851.57	-200,000.00	2,038,003.38	2,038,003.38	1,880,426.97	1,880,426.96	-86,151.81
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	530,231.57	0.00	377,044.60	377,044.60	358,106.63	358,106.63	153,186.97
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1,605,120.00	-200,000.00	1,660,958.79	1,660,958.79	1,522,320.33	1,522,320.32	-255,838.79
36902	Impresiones y publicaciones oficiales	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,500.00
37000	Servicios de traslado y vísticos	482,705.72	4,000.00	670,461.65	670,461.65	670,461.66	670,461.66	-183,755.93
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de alto nivel en el desempeño de sus funciones oficiales	510.00	0.00	130.00	130.00	130.00	130.00	380.00
37504	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales	364,700.76	0.00	442,157.90	442,157.90	442,157.90	442,157.90	-77,457.14
37506	Viajeros Nacionales para personas ajenas al municipio	17,494.96	4,000.00	67,858.95	67,858.95	67,858.96	67,858.96	-46,365.99
37602	Viajeros en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales	100,000.00	0.00	160,314.80	160,314.80	160,314.80	160,314.80	-60,314.80
38000	Servicios oficiales	3,120,000.00	3,579,578.15	6,699,578.15	9,153,090.97	7,951,108.91	7,951,108.91	-2,453,512.82
38201	Gastos de orden social	3,000,000.00	3,579,578.15	6,579,578.15	9,081,195.08	7,883,713.01	7,883,713.02	-2,501,616.93
38402	Espectáculos culturales.	120,000.00	0.00	71,895.89	71,895.89	67,395.90	67,395.89	48,104.11
39000	Otros servicios generales	13,563,396.37	-13,192,422.89	356,588.16	356,588.16	356,588.16	356,588.16	14,385.32
39209	Otros impuestos y derechos	9,950,000.00	-9,765,746.00	162,254.00	162,254.00	162,343.00	162,343.00	-2,089.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2,550,000.00	-2,376,770.92	175,391.16	175,391.16	175,391.16	175,391.16	-2,162.08
39801	Impuesto sobre nomias	1,025,905.97	-1,025,905.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39901	Otros servicios	37,490.40	0.00	18,854.00	18,854.00	18,854.00	18,854.00	18,636.40
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,445,442.29	5,368,111.47	44,067,493.09	44,059,493.09	42,546,655.03	42,546,655.03	-2,455,939.33
43000	Subsidios y subvenciones	4,300,000.00	5,368,111.47	9,668,111.47	12,164,230.79	11,269,710.78	11,269,710.78	-2,406,110.32
43301	Subsidios para inversión	4,300,000.00	5,368,111.47	9,668,111.47	12,164,230.79	11,269,710.78	11,269,710.79	-2,496,119.32
44000	Ayudas sociales	17,914,000.00	0.00	15,957,845.41	15,957,845.41	15,348,918.08	15,348,918.08	1,956,654.59
44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	7,500,000.00	0.00	6,556,745.41	6,556,745.41	5,963,378.15	5,948,218.08	943,254.59
44106	Compensaciones por servicios de carácter social.	414,000.00	0.00	399,050.00	399,050.00	399,050.00	399,050.00	14,950.00
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	10,000,000.00	0.00	9,001,550.00	9,001,550.00	9,001,550.00	9,001,550.00	998,450.00
45000	Pensiones y jubilaciones	14,731,442.29	0.00	14,867,310.40	14,867,310.40	14,861,519.68	14,861,519.68	-135,868.11
45201	Pago de pensiones y jubilaciones.	14,731,442.29	0.00	14,867,310.40	14,867,310.40	14,861,519.68	14,861,519.68	-135,868.11
48000	Donativos	1,500,000.00	0.00	1,070,606.49	1,070,606.49	1,066,606.49	1,066,606.49	439,393.51
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,500,000.00	0.00	1,070,606.49	1,070,606.49	1,066,606.49	1,066,606.49	439,393.51
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	785,000.00	36,535.37	1,731,860.50	1,730,105.50	1,650,346.97	1,650,346.97	-908,475.13
51000	Mobiliario y equipo de administración	260,000.00	21,349.98	379,901.84	378,051.85	350,737.18	350,737.19	-96,701.87
51101	Muebles de oficina y estantería	80,000.00	8,199.99	188,133.17	186,333.18	163,168.52	163,168.53	-98,133.19
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	50,000.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	46,500.00
51501	Bienes Informáticos	100,000.00	13,149.99	161,560.02	161,560.02	157,410.01	157,410.01	-48,410.03
51901	Equipos de administración	30,000.00	0.00	26,658.65	26,658.65	26,658.64	26,658.64	3,341.35

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.



	52000		0.00	50,650.02	101,024.51	101,024.51	101,024.50	101,024.51	-50,374.49
	52101	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	50,650.02	79,625.51	79,625.51	79,625.50	79,625.51	-26,975.49
		Equipo y aparatos audiovisuales	0.00	50,650.02	79,625.51	79,625.51	79,625.50	79,625.51	-26,975.49
	52301	Cámaras fotográficas y de video	0.00	0.00	21,399.00	21,399.00	21,399.00	21,399.00	-21,399.00
	53000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	580,920.04	580,920.04	580,920.03	580,920.04	-580,920.04
	53101	Equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00	580,920.04	580,920.04	580,920.03	580,920.04	-580,920.04
	54000	Vehículos y equipo de transporte	500,000.00	-345,076.96	154,923.04	154,923.04	154,923.03	154,923.04	0.00
	54101	Vehículos y equipo terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	0.00	0.00
	54103	Equipo terrestre destinados a servicios públicos y a programas de seguridad pública	0.00	154,923.04	154,923.04	154,923.04	154,923.04	154,923.04	0.00
	54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	56000	Maquinaría, otros equipos y herramientas	25,000.00	309,612.33	515,091.07	515,091.07	462,742.23	462,742.21	-180,478.74
	56301	Maquinaría y equipo de construcción	0.00	0.00	3,030.01	3,030.01	3,030.01	3,030.01	-3,030.01
	56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0.00	110,200.00	110,200.00	110,200.00	110,200.00	110,200.00	0.00
	56501	Equipos de telecomunicaciones y telecomunicaciones	0.00	10,000.00	36,696.75	36,696.75	26,187.50	26,187.50	-26,698.75
	56601	Maquinaría, equipo eléctrico y electrónico	0.00	0.00	21,035.29	21,035.29	21,035.30	21,035.29	-21,035.29
	56701	Herramientas y máquinas -herramienta	25,000.00	189,412.33	344,127.02	344,127.02	302,289.42	302,289.42	-129,714.69
	60000	INVERSION PUBLICA	45,047,296.00	2,991,040.14	47,608,777.21	47,608,777.21	41,938,599.43	41,896,051.03	429,558.93
	61000	Obra pública en bienes de dominio público	45,047,296.00	1,604,332.27	46,651,628.27	46,193,637.26	40,523,459.51	40,480,911.08	457,991.01
	61103	Mejoramiento de Vivienda	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	1,185,600.04	1,185,600.04	1,185,600.04	2,114,399.96
	61206	Espacios deportivos, recreativos y turísticos	2,071,461.10	2,587,715.70	4,659,176.80	2,281,176.60	2,281,176.60	2,281,176.60	2,378,000.20
	61207	Infraestructura Educativa	350,000.00	950,638.10	1,300,638.10	3,085,887.61	1,636,115.06	1,636,115.06	1,785,249.51
	61210	Estudios y proyectos no habitacionales.	0.00	0.00	0.00	181,693.21	181,693.21	181,693.21	-181,693.21
	61301	Electrificación	7,000,000.00	296,488.00	7,296,488.00	8,844,557.00	7,760,886.15	7,760,886.14	-1,548,069.00
	61302	Infraestructura Hidráulica	29,137.31	-29,137.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	61307	Drenaje	1,063,304.80	1,696,078.44	2,761,383.24	4,162,130.20	3,385,761.06	3,385,761.06	-1,400,746.96
	61402	Obras de Urbanización	31,233,292.79	-3,899,450.66	27,333,942.13	26,452,592.60	24,092,227.38	24,049,678.97	881,349.53
	63000	Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	1,386,707.87	1,386,707.87	1,415,139.95	1,415,139.92	1,415,139.95	-28,432.08
	63203	Proyectos Sociales	0.00	1,386,707.87	1,386,707.87	1,415,139.95	1,415,139.92	1,415,139.95	-28,432.08
	80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	451,428.00	5,506,874.86	5,958,302.86	5,694,256.86	5,694,256.86	5,694,256.86	264,046.00
	85000	Convenios	451,428.00	5,506,874.86	5,958,302.86	5,694,256.86	5,694,256.86	5,694,256.86	264,046.00
	85301	Otros convenios	451,428.00	5,506,874.86	5,958,302.86	5,694,256.86	5,694,256.86	5,694,256.86	264,046.00
	90000	DEUDA PUBLICA	16,636,636.48	0.00	16,636,636.48	30,190,049.84	30,190,049.84	30,190,049.84	-13,553,413.36
	99000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	16,636,636.48	0.00	16,636,636.48	30,190,049.84	30,190,049.84	30,190,049.84	-13,553,413.36
	99101	Adeudos del Ejercicios Fiscales Anteriores	16,636,636.48	0.00	16,636,636.48	30,190,049.84	30,190,049.84	30,190,049.84	-13,553,413.36
		Totales	365,185,134.00	6,352,547.28	371,537,681.28	414,203,428.06	368,481,068.41	368,344,367.63	-42,499,725.74

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Generado por: JFVG

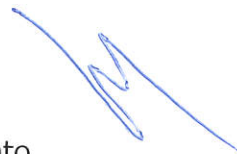
MPM850101PZ6

352522424

PLAZUELA CABADAS S/N COLONIA CENTRO LA PIEDAD, MICHOACAN DE OCAMPO

Handwritten signatures and stamps are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones and stamps below.

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del L.A.E. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento la aprobación del cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de La Piedad, Michoacán". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Décimo tercero.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación del cuarto informe Trimestral 2022 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de La Piedad, Michoacán (IMPLAN)".




H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICHOACÁN
2021 - 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO





INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PIEDAD MICHOACAN
Estado De Actividades
Del 01/01/2022 Al 31/12/2022



	2022	2021
Ingresos y otros beneficios	1,219,532.11	1,145,986.23
Ingresos de gestión	2.62	3.37
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2.62	3.37
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboracion fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,219,529.49	1,145,982.86
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,219,529.49	1,145,982.86
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00
Ingresos financieros	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y otros beneficios:	1,219,532.11	1,145,986.23
	2022	2021
Gastos y otras pérdidas	1,359,918.43	1,343,619.88
Gastos de funcionamiento	1,359,918.43	1,343,619.88
Servicios personales	1,238,394.85	1,308,194.06
Materiales y suministros	53,181.60	26,041.42
Servicios generales	68,341.98	9,384.40
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00
Inversión pública	0.00	0.00
Inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
Total de gastos y otras pérdidas:	1,359,918.43	1,343,619.88
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) :	-140,386.32	-197,633.65

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021-2024
SECRETARÍA
PLANEAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA
PIEDAD MICHOACAN
Estado de Flujos de Efectivo



Pagina 1 de 1
24/12/2022
13:43

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,219,532.11	1,145,986.23
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2.62	3.37
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,219,529.49	1,145,982.86
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	1,359,918.43	1,343,619.88
Servicios Personales	1,238,394.85	1,308,194.06
Materiales y Suministros	53,181.60	26,041.42
Servicios Generales	68,341.98	9,384.40
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-140,386.32	-197,633.65
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,725.00	26,827.12
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	2,725.00	26,827.12
Aplicación	71,450.01	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	71,450.01	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-68,725.01	26,827.12
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	217,050.95	185,163.66
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	217,050.95	185,163.66
Aplicación	0.00	637.62
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	637.62
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	217,050.95	184,526.04
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,939.62	13,719.51
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio*	13,719.51	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	21,659.13	13,719.51

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PIEDAD MICHOCAN
Estado de Situación Financiera



Página 1 de 1
24/12/2022
13:30

Al 31 de Diciembre de 2022

	2022	2021	2022	2021
ACTIVO			PASIVO Circulante	
Activo Circulante			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	185,163.66
Efectivo y Equivalentes	21,659.13	13,719.51	Documentos por Pagar a Corto Plazo	402,214.61
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	637.62	637.62	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00
			<i>Total de Pasivo Circulante</i>	185,163.66
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	71,450.01	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<i>Total de Pasivo No Circulante</i>	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de PASIVO	185,163.66
<i>Total de Activo No Circulante</i>	71,450.01	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
			Donaciones de Capital	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	26,827.12
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	26,827.12
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-197,633.65
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-140,386.32
			Revaluos	-335,294.97
			Reservas	-194,308.65
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00
			Total de PASIVO PÚBLICA/PATRIMONIO	-308,467.85
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	14,357.13
			Total de Activos	93,746.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Pedro Moreno 245, Fracc. Peña LA PIEDAD, MICHOCAN 352-522424 IMP170412166

Generated por: sarah

(Handwritten signatures and stamps)

LA AYUNTAMIENTO LA PIEDAD MICH. 2021-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PIEDAD MICHOACAN
Informe Administrativo sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Ramo - Capitulo y Concepto del gasto



Pagina 1 de 1
24/12/2022
13:51

Anual-2022

Capitulo	Ejercicio del Presupuesto		Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado 3=1+2	Egresos Comprometido 4	Egresos Devengado 5	Egresos Ejercido 6	Egresos Pagado 7	Subejercicio 8=3-5
	Concepto	Nombre							
1000		SERVICIOS PERSONALES	-200.00	1,298,619.62	0.00	1,238,394.85	1,231,202.85	1,231,202.85	60,224.77
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0.00	1,023,324.13	0.00	977,658.10	977,658.10	977,658.10	45,666.03
	1131	Sueldos Base	0.00	1,023,324.13	0.00	977,658.10	977,658.10	977,658.10	45,666.03
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-200.00	152,300.39	0.00	134,026.21	134,026.21	134,026.21	18,074.18
	1321	Prima Vacacional y Dominical	0.00	13,840.58	0.00	12,810.68	12,810.68	12,810.68	1,029.90
	1322	Agualalco	0.00	138,459.81	0.00	119,279.14	119,279.14	119,279.14	19,180.67
	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	-200.00	0.00	0.00	1,936.39	1,936.39	1,936.39	-2,136.39
	1400	Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	7,192.00	0.00	0.00	-7,192.00
	1413	Aportaciones ISSSTE	0.00	0.00	0.00	7,192.00	0.00	0.00	-7,192.00
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	123,195.10	0.00	119,518.54	119,518.54	119,518.54	3,676.56
	1513	Fortalecimiento Administrativo	0.00	51,166.34	0.00	48,655.81	48,655.81	48,655.81	2,510.53
	1546	Prestaciones Estables por Condiciones Generales de Trabajo	0.00	72,028.76	0.00	70,862.73	70,862.73	70,862.73	1,166.03
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,238.39	61,588.39	53,346.12	53,250.12	20,345.40	20,345.40	8,338.27
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-7,546.80	30,782.00	14,992.93	14,992.93	9,591.60	9,591.60	6,243.27
	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-5.53	17,834.47	10,342.93	10,342.93	4,941.60	4,941.60	7,491.54
	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-5,099.27	5,400.73	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	750.73
	2161	Material de limpieza	-2,442.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2200	Alimentos y utensilios	499.50	499.50	499.50	403.50	137.00	137.00	96.00
	2211	Alimentación para servidores públicos	0.00	499.50	499.50	403.50	137.00	137.00	96.00
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,699.89	29,699.89	29,699.89	29,699.89	2,463.00	2,463.00	0.00
	2611	Combustibles	6,699.89	29,699.89	29,699.89	29,699.89	2,463.00	2,463.00	0.00
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-139.20	5,428.80	5,428.80	5,428.80	5,428.80	5,428.80	0.00
	2711	Vestuario y uniformes	-139.20	5,428.80	5,428.80	5,428.80	5,428.80	5,428.80	0.00
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	0.00
	2911	Herramientas menores	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	0.00

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

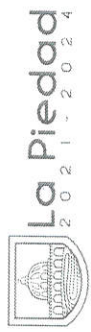
[Handwritten number 3]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3000	SERVICIOS GENERALES	66,380.37	1,961.61	66,341.98	66,341.98	54,401.68	52,274.48	0.00
3100	Servicios básicos	2,420.00	-2,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicio postal	2,420.00	-2,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	43,260.37	14,885.21	58,145.58	58,145.58	44,205.28	42,078.08	0.00
	Senatus	12,000.00	-12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Capacitación institucional	31,260.37	26,885.21	58,145.58	58,145.58	44,205.28	42,078.08	0.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.00	10,196.40	10,196.40	10,196.40	10,196.40	10,196.40	0.00
	Servicios financieros y bancarios	0.00	10,196.40	10,196.40	10,196.40	10,196.40	10,196.40	0.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,200.00	-4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,200.00	-4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	16,500.00	-16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	16,500.00	-16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,450.01	-4,000.00	71,450.01	71,450.00	138,500.02	71,450.01	-9,579.30
5100	Mobiliario y equipo de administración	69,450.01	2,000.00	71,450.01	71,450.00	138,500.02	71,450.01	-9,579.30
	Equipo de computo y de tecnologías de la información	69,450.01	2,000.00	71,450.01	71,450.00	138,500.02	71,450.01	-9,579.30
5900	Activos intangibles	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Licencias informáticas e intelectuales	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Totales	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,441,016.26	1,444,446.95	1,375,272.74	58,983.74

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PIEDAD MICHOACAN
 Estado sobre el Ejercicio de los Ingresos
 Rubro, Tipo y Clase
 Periodo: del 1/1/2022 Al 31/12/2022

Pagina 1 de 1
 24/12/2022
 13:48



Rubro	Tipo	Clase	Fuente del Ingreso	Ingresos Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingresos Modificado 3=1+2	Ingresos Devengado 4	Ingresos Recaudado 5	% de Avance de la Recaudación 6=5/3	Ingresos Excedentes 7=5-1
1			Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	11		Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	12		Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	13		Impuestos sobre la producción, el comercio, las finanzas, las comunicaciones y el transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	14		Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	15		Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	16		Impuestos ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	17		Accesorios de impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	18		Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	19		Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
2			Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	21		Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	22		Cuotas para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	23		Cuotas de ahorro para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	24		Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	25		Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
3			Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	31		Contribución de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	39		Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
4			Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	41		Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	42		Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	43		Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	44		Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	45		Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
	49		Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA
 2021 - 2024
 EL AYUNTAMIENTO



5	6	7	8	9
51	52	53	54	55
56	57	58	59	60
61	62	63	64	65
66	67	68	69	70
71	72	73	74	75
76	77	78	79	80
81	82	83	84	85
86	87	88	89	90
91	92	93	94	95
96				

LA AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, S. de RL de CV
2021 - 2024
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

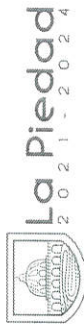
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	Endeudamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	Endeudamiento externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	Financiamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		0.00	0.00	1,219,532.11	1,219,532.11	0.00	0.00	0.00	0.00	1,219,532.11

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Pedro Moreno 245 Fracc. Peña
LA PIEDAD, MICHOACAN

IMP170412JP6

352-522424

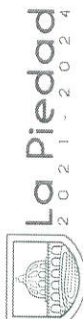
Generado por: sarai



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials at the bottom right.

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación del cuarto informe Trimestral 2022 del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de La Piedad, Michoacán (IMPLAN)". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Décimo cuarto.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del LAE. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal 2022".


H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICHO.
2021-2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



La Piedad
2021-2024

Clave	Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	Nombre	1	2	3=1+2	4	5	6	7	8=3-5	O
31001	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA ENTRE LA AV. SAN JUAN Y EL FERRAC. EL DIAMANTE	1,300,000.00	196,590.84	1,496,590.84	1,498,561.45	1,498,561.45	1,498,561.45	1,498,561.45	8=3-5	FONDO III
31002	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN EL BLVD LAZARO CARDENAS ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y LA AV. SAN JUAN	700,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00		FONDO III
31003	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN DIVERSAS CALLES EN VARIAS COLONIAS Y COMUNIDADES DE LA PIEDAD, MICHOACAN	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
31004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA INFONAVIT MIGUEL SILVA EN LA CALLE PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y CALLE SINALOA DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN.	1,447,808.71	0.00	1,447,808.71	1,447,808.72	1,447,808.72	1,447,808.72	1,447,808.72	-0.01	FONDO III
31005	DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL EN LA COLONIA INFONAVIT MIGUEL SILVA CALLE PROLONGACION ENRIQUE RAMIREZ ENTRE PUENTE VEHICULAR Y SINALOA	260,169.64	0.00	260,169.64	260,169.64	260,169.64	260,169.64	260,169.64	0.00	FONDO III
31006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO AMORTIGUANTE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA JARDINES DEL CARMEN DE LA TROTAPISTA DEL PARQUE MORELOS DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN.	2,071,461.10	-2,071,461.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31007	REASALTADO EN CARPETA ASFALTICA DE 5 CMS DE ESPESOR COMPACTOS EN LA PIEDAD EN EL FRACCIONAMIENTO DELTA EN LA AV. AQUILES SERDAN ENTRE PROLONGACION RAMON CORONA Y CALLE JUSTITIA	725,000.00	0.00	725,000.00	725,000.86	725,000.86	725,000.85	725,000.86	-0.86	FONDO III
31008	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA 3 ESTRELLAS EN LA CALLE SATURNO ENTRE CALLE LUINA Y CALLE SOL	1,094,590.00	0.00	1,094,590.00	1,094,590.00	1,094,590.00	1,094,590.00	1,094,590.00	0.00	FONDO III
31009	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA 3 ESTRELLAS EN LA CALLE SATURNO ENTRE CALLE LUINA Y CALLE SOL	191,276.11	0.00	191,276.11	191,276.11	191,276.11	191,276.11	191,276.11	0.00	FONDO III
31010	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA PIEDAD EN LA LOCALIDAD DE LA SALA EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNIDAD.	142,976.62	29,137.31	172,113.93	172,113.92	172,113.92	172,113.92	172,113.92	0.01	FONDO III
31011	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD EN LA LOCALIDAD DE LA SALA EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNIDAD.	29,137.31	-29,137.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31012	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ADOQUIN EN LA PIEDAD EN LA COLONIA JUAREZ DE LA CALLE OAXACA ENTRE LA CALLE GABINO BARREDA CALLE IGNACIO LUIS VALLARTA	1,028,482.17	0.00	1,028,482.17	1,028,482.17	1,028,482.17	1,028,482.17	1,028,482.17	0.00	FONDO III
31013	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA JUAREZ EN LA CALLE OAXACA ENTRE GABINO BARREDA CALLE LUIS VALLARTA	196,488.50	-196,488.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31014	REHABILITACION DE BANOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	350,000.00	0.00	350,000.00	650,000.01	650,000.01	195,000.00	195,000.00	-300,000.01	FONDO III
31015	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA SAN RAFAEL EN LA CALLE COAHUILA ENTRE CALLE RIO TIBET Y CALLE RIO CONSULADO	2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31016	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA SAN RAFAEL EN LA CALLE COAHUILA ENTRE CALLE RIO TIBET Y CALLE RIO CONSULADO	272,393.93	-272,393.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures, initials, and stamps]

SECRETARÍA DE AYUNDOAMIENTO

LA PIEDAD, MICHO.

2021-2024

SECRETARÍA DE AYUNDOAMIENTO



La Piedad
2021-2024

31017	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES EN LA PIEDAD, EN VARIAS LOCALIDADES (HOGARES RURALES)	900,000.00	-92,800.00	807,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	807,200.00	0.00	807,200.00	
31018	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES EN LA PIEDAD, EN VARIAS COLONIAS (HOGARES URBANOS)	900,000.00	-92,800.00	807,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	807,200.00	0.00	807,200.00	
31019	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MODALIDAD CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN LA PIEDAD, EN VARIAS COLONIAS (PAQUETES DE LAMINAS)	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	
31020	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MODALIDAD CONSTRUCCION DE BAÑO EN LA PIEDAD, EN VARIAS COLONIAS, PROGRAMA "BAÑO DIGNO"	1,000,000.00	185,600.00	1,185,600.00	1,185,600.04	1,185,600.04	1,185,600.04	1,185,600.04	1,185,600.04	1,185,600.04	1,185,600.04	-0.04	FONDO III
31021	OBRAS POR DEFINIR	4,727,315.91	-4,727,315.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31022	ACCIONES DE MANTENIMIENTO VIAL	300,000.00	0.00	300,000.00	307,713.55	307,713.55	307,713.55	307,713.55	206,628.58	206,628.58	206,628.56	-7,713.55	DIRECTA
31023	ACCIONES DE BACHEO PERMANENTE	300,000.00	0.00	300,000.00	700,340.72	700,340.72	700,340.72	700,340.72	551,187.92	551,187.92	508,636.12	-400,340.72	DIRECTA
31024	PROGRAMA DE ACCIONES DE TEZONTLE	200,000.00	0.00	200,000.00	199,520.00	199,520.00	199,520.00	199,520.00	73,080.00	73,080.00	73,080.00	480.00	DIRECTA
31025	ACCIONES DE APOYOS DIRECTOS	800,000.00	0.00	800,000.00	416,134.86	416,134.86	416,134.86	416,134.86	250,120.10	250,120.10	250,120.10	383,865.14	DIRECTA
31026	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	150,000.00	0.00	150,000.00	149,991.34	149,991.34	149,991.34	149,991.34	97,791.35	97,791.35	97,791.35	8.66	FONDO IV
31027	REASALTADO EN CARPETA ASFALTICA DE 7 CMS DE ESPESOR COMPACTOS DEL BLVD LAZARO CARDENAS ENTRE LA CALLE ROBLES Y AV. SAN JUAN	2,500,000.00	-200,000.00	2,300,000.00	2,294,295.14	2,294,295.14	2,294,295.14	2,294,295.14	2,294,295.14	2,294,295.14	2,294,295.14	5,704.86	CAPUFE
31028	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL EN LA CALLE COMETA PRIMERA ETAPA	15,460,196.00	-14,245,271.70	1,214,924.30	1,214,926.07	1,214,926.07	1,214,926.07	1,214,926.07	1,192,799.95	1,192,799.95	1,192,799.95	-1.77	FAEISPUIM
31029	REASALTADO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE GUANAJUATILLO MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.01	0.00	FAEISPUIM
31030	REASALTADO DEL CAMINO DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO EL ENSUEÑO COLONIA EL CURTIZILLO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	2,999,999.96	2,999,999.96	2,999,999.96	2,999,999.96	2,999,999.96	2,999,999.96	2,999,999.96	0.04	FAEISPUIM
31031	SUSTITUCION DE LUMINARIAS A TECNOLOGIA LED EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	0.00	FAEISPUIM
31032	REHABILITACION DE BANOS PUBLICOS EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CENTRO DEL MERCADO MUNICIPAL GILDARDO MAGANA.	0.00	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.79	1,050,131.16	0.00	FONDO III
31033	BACHEO SUPERFICIAL EN LA AVENIDA RICARDO GUZMAN ROMERO Y LIBRAMIENTO MARTI MERCADO, DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	70,089.57	70,089.57	70,089.57	70,089.57	70,089.57	70,089.57	70,089.57	70,089.57	70,089.57	0.00	REMANENTE CAPIUFE 2021
31034	ADECUACION DE CENTRO CANINO MUNICIPAL EN LA COLONIA ETIDO LOS MORENO, MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	735,207.87	735,207.87	885,332.68	885,332.68	885,332.68	885,332.68	885,332.68	885,332.68	885,332.68	-150,124.81	DIRECTA
31035	REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES DE VARIAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	2,145,271.70	2,145,271.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,145,271.70	
31036	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD EN LA COLONIA SAN RAFAEL EN LA CALLE COAHUILA PRIMERA ETAPA	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	FAEISPUIM
31037	REMODELACION DE PLAZA EL SALTO DE LA COMUNIDAD DEL SALTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN	0.00	2,145,271.70	2,145,271.70	2,145,271.00	2,145,271.00	2,145,271.00	2,145,271.00	2,145,271.00	2,145,271.00	2,145,271.00	0.70	FAEISPUIM
31038	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIOS MEDICOS EN LA PIEDAD, EN LAS COLONIAS VASCO DE QUIROGA, COLONIA MEXICO, LOS LAURELES Y SANTA FE	0.00	651,500.00	651,500.00	529,807.27	529,807.27	529,807.27	529,807.27	529,807.25	529,807.27	529,807.27	121,692.73	FONDO III

AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

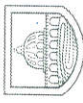


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



La Piedad
2021-2024

31039	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA PIEDAD, EN LA COMUNIDAD DE GUANAJUATILLO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y EMILIANO ZAPATA	406,215.41	406,215.41	406,215.41	406,215.41	406,215.41	406,215.41	406,215.41	406,215.41	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31040	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO DE LA CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE MANZANA Y PRIV. LOS PINOS	1,069,996.73	1,069,996.73	1,069,996.73	1,069,996.73	1,069,996.73	1,069,996.73	1,069,996.73	1,069,996.73	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31041	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA BANQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADENAMIENTO.0+181.5 AL 0+296.5	1,917,336.69	1,917,336.69	1,917,336.69	1,917,336.69	1,917,336.69	1,917,336.69	1,917,336.69	1,917,336.69	0.00	0.00	30.01	FONDO III
31042	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA BANQUETES DE LA CALLE PEDRO ACEVES DEL CADENAMIENTO.0+181.5 AL 0+296.5	487,748.83	487,748.83	487,748.83	487,748.83	487,748.83	487,748.83	487,748.83	487,748.83	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31043	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA NUEVA BANQUETES DE LA CALLE FRANCISCO MONTEJANO ENTRE CALLE JESUS ZARATE Y CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	2,490,495.09	2,490,495.09	2,490,495.09	2,490,495.09	2,490,495.09	2,490,495.09	2,490,495.09	2,490,495.09	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31044	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA NUEVA BANQUETES DE LA CALLE FRANCISCO MONTEJANO ENTRE CALLE JESUS ZARATE Y CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	525,217.83	525,217.83	525,217.83	525,217.83	525,217.83	525,217.83	525,217.83	525,217.83	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31045	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA PIEDAD EN LA LOCALIDAD DE LA TORCAZA, EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD.	718,641.49	718,641.49	718,641.49	718,641.49	718,641.49	718,641.49	718,641.49	718,641.49	0.00	0.00	82,316.95	FONDO III
31046	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PIEDAD EN LA COLONIA EL CUITZILLO EN EL ARROYO CANAFARC.	899,317.21	899,317.21	899,317.21	899,317.21	899,317.21	899,317.21	899,317.21	899,317.21	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31047	CONSTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS (MODULO DE SANITARIOS) DE PREPARATORIA EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL, EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS. MO. SALCETIS. S41	900,638.10	900,638.10	900,638.10	900,638.10	900,638.10	900,638.10	900,638.10	900,638.10	0.00	0.00	-99,311.37	FONDO III
31048	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA EL CUITZILLO 2 DE LA CALLE VIOLETAS ENTRE AV. ALCATRACES Y CALLE ANILURIAS	1,075,739.35	1,075,739.35	1,075,739.35	1,075,739.35	1,075,739.35	1,075,739.35	1,075,739.35	1,075,739.35	0.00	0.00	0.01	FONDO III
31049	CONSTRUCCION DE TECHADO (ACERO) EN ESPACIO MULTIDEPORATIVO EN LA PIEDAD, EN LA COLONIA CENTRO EN LAS GRADAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA "HUMBERTO ROMERO PEREZ"	368,633.40	368,633.40	368,633.40	368,633.40	368,633.40	368,633.40	368,633.40	368,633.40	0.00	0.00	368,633.40	
31050	CONSTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS (RED ELÉCTRICA) EN AULAS DE PRIMARIA EN LA PIEDAD, EN LA LOCALIDAD DE LOS AYALA DE LA ESCUELA PRIMARIA "CENTRO DE ATENCION MULTIPLE DE EDUCACION ESCOLAR"	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	FONDO III
31051	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA COLONIA NUEVA LAZARO CARDENAS	194,985.44	194,985.44	194,985.44	194,985.44	194,985.44	194,985.44	194,985.44	194,985.44	0.00	0.00	0.28	FONDO III
31052	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA	87,602.16	87,602.16	87,602.16	87,602.16	87,602.16	87,602.16	87,602.16	87,602.16	0.00	0.00	0.12	FONDO III
31053	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA COLONIA ALFREDO BONELL	113,035.04	113,035.04	113,035.04	113,035.04	113,035.04	113,035.04	113,035.04	113,035.04	0.00	0.00	0.16	FONDO III
31054	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LAS LOMAS	652,777.36	652,777.36	652,777.36	652,777.36	652,777.36	652,777.36	652,777.36	652,777.36	0.00	0.00	0.82	FONDO III
31055	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO	254,328.84	254,328.84	254,328.84	254,328.84	254,328.84	254,328.84	254,328.84	254,328.84	0.00	0.00	0.36	FONDO III
31056	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA COMUNIDAD DEL CUITZILLO	491,702.42	491,702.42	491,702.42	491,702.42	491,702.42	491,702.42	491,702.42	491,702.42	0.00	0.00	0.70	FONDO III
31057	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN EL FRACCIONAMIENTO EL ENSUENO	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	0.00	0.00	0.10	FONDO III
31058	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON TECNOLOGIA LED EN LA PIEDAD EN LA COLONIA SANTA FE	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	0.00	0.00	0.10	FONDO III

M. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICHOACÁN
2021-2024
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3



31059	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CAMPESTRE	0.00	67,821.12	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	67,821.02	0.10	FONDO III
31060	OBRAS POR DEFINIR	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	
31061	PROGRAMA DE BACHEO FONDO CAPUFE	0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	CAPUFE
31062	ALUMBRADO SOBRE EL CAMELLON DEL BLVD. LAZARO CARDENAS ENTRE H. COLEGIO MILITAR A CALLE ROBLES	0.00	0.00	1,548,101.23	1,548,101.23	464,430.37	464,430.37	464,430.37	-1,548,101.23	SCOP
31063	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RICARDO GUZMAN DEL CADENAMIENTO 0+940 AL 1+175 DE LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31064	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA PIEDAD EN LA COLONIA CIUDAD DEL SOL DEL PATIO CIVICO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 140	0.00	0.00	1,385,938.13	1,385,938.13	1,091,130.06	1,091,130.06	1,091,130.06	-1,385,938.13	FONDO III
31065	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO EN LA CALLE CHIRIMOYA ENTRE CALLE GUANABANA Y CEREZA	0.00	0.00	427,021.56	427,021.56	418,695.78	418,695.78	418,695.78	-427,021.56	FONDO III
31066	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA PIEDAD EN LA COMUNIDAD DE LOS GUAJES EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO	0.00	0.00	18,130.80	18,130.80	18,130.80	18,130.80	18,130.80	-18,130.80	FONDO III
31067	REHABILITACION DE ESPACIO MULTIDEPORITIVO (CERCO PERIMETRAL) EN LA PIEDAD EN LA COLONIA EJIDO LOS MORENO DE LA CANCHA DE FUT BOL	0.00	0.00	135,905.60	135,905.60	135,905.60	135,905.60	135,905.60	-135,905.60	FONDO III
31068	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS EN LA PIEDAD, PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE TOPOGRAFIA Y DISEÑO GEOMETRICO PARA EL LIBRAMIENTO MARTI MERCADO.	0.00	0.00	181,693.21	181,693.21	181,693.21	181,693.21	181,693.21	-181,693.21	FONDO III
31069	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA PIEDAD EN LA COMUNIDAD DE PAREIONES DE LA CALLE VASCO DE QUIROGA ENTRE CALLEJON FELIX IRETA Y CAMINO A PAREIONES	0.00	0.00	138,594.34	138,594.34	0.00	0.00	0.00	-138,594.34	FONDO III
Totales		45,047,296.00	2,991,040.14	47,608,777.21	47,608,777.21	41,938,598.43	41,896,051.03	41,896,051.03	429,558.93	

	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
FONDO III	22,894,537.10	25,377,061.10	21,407,573.22	3,969,487.88
FONDO IV	150,000.00	149,991.34	97,791.35	52,199.99
FAEISPUJ	15,460,196.00	15,460,197.03	15,438,070.92	22,126.11
CAPUFE	2,500,000.00	2,494,295.14	2,494,295.14	0.00
SCOP	0.00	1,548,101.23	464,430.37	1,083,670.86
CAPUFE REMANENTE 2021	70,089.57	70,089.57	70,089.57	0.00
DIRECTA	2,335,207.87	2,509,041.81	1,923,800.46	585,241.35
Totales	43,410,030.54	47,608,777.21	41,896,051.03	5,712,726.19



[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'R']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: "Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del LAE. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal 2022". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Décimo quinto.** - El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: **"Asuntos generales"**. Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **a)** La C.P. Esther Naranjo Armendariz, Sindico Municipal, trae un dictamen para que se someta al Ayuntamiento el: Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio municipal, Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural del h. Ayuntamiento Municipal de La Piedad, Mich., Administración 2021-2024, respecto de la solicitud presentada por la sociedad conformada por COMSA Corporación México e IMAPEX para la ejecución del proyecto carretera Ecuandureo - La Piedad, para el visto bueno de los trabajos que se ejecutarán en área natural protegida: "parque urbano ecológico denominado Taquiscuareo, municipio de la Piedad, Michoacán".

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, MICH., ADMINISTRACIÓN 2021-2024, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SOCIEDAD CONFORMADA POR COMSA CORPORACIÓN MÉXICO E IMAPEX PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CARRETERA ECUANDUREO - LA PIEDAD, PARA EL VISTO BUENO DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARÁN EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA: "PARQUE URBANO ECOLÓGICO DENOMINADO TAQUISCUAREO, MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN".

De conformidad por lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, V inciso a), d), f) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1, 2, 14 y 17 fracciones I, II y III, 40 inciso a) fracciones IV, V, VI, VII, VIII inciso b) fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; artículo 180 181 del Reglamento de la Ley Ambiental y de Protección del Patrimonio Natural del Estado de Michoacán de Ocampo, se determina lo siguiente:

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Con fecha 08 de Diciembre del 2022, se recibió oficio firmado por los ingenieros Pablo Funes Romero, Gerente de Producción y Raúl Sánchez Sánchez, Gerente de Proyecto, de la sociedad conformada por COMSA Corporación México e IMAPEX, donde nos informan que los trabajos a realizar en el proyecto de ampliación carretera La Piedad-Ecuandureo autopista occidente que inicio en el km35+076.71 perteneciente al parque ecológico del ejido de Taquiscuareo, se realizará el corte necesario para la rectificación y el mejoramiento de la llamada "curva del diablo" iniciando en el km mencionado, contando con el permiso y visto bueno de la asamblea ejidal de Taquiscuareo para permitir la ocupación para dicho mejoramiento y rectificación, adjuntan evidencia de que dicha asamblea fue realizada y se asentaron los acuerdos y compromisos concretados de parte de la empresa constructora, para resarcir el espacio a ocupar dentro de la zona reservada, así como el detalle de las acciones específicas a realizar, firmando los asistentes de conformidad como evidencia del desarrollo de la asamblea. Se menciona además, que la superficie de 9547.97m², es el área total a trabajar, de los cuales se verá afectado 7582m² de zona de vialidad, restando 1965.97m² de derecho de vía; solicitando la revisión y visto bueno de dicha acción por estar bajo resguardo del Municipio de La Piedad, Michoacán y que existe la disposición de basarse en el Plan de Manejo propuesto para el cuidado de la zona natural protegida, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, con fecha del viernes 16 de Septiembre del 2016 donde se muestra el plan de programas de trabajo así como las estrategias a seguir.

SEGUNDO.- En oficio recibido el día 05 de Enero del 2023, el Ing. Eduardo Romero Guerrero, Director del Instituto Municipal de Planeación, a quien se le solicitó emitir su opinión respecto de los trabajos de rectificación de la carretera descrita en el punto PRIMERO, y por ser la dependencia experta y vinculada en la materia, emitió su conclusión externando que los trabajos

de rectificación de la curva del diablo están contemplados en el programa de manejo del área natural protegida por lo que éste Instituto otorga la **OPINIÓN POSITIVA** a la ejecución de los trabajos. De igual manera recomienda se solicite a la constructora ejecutar algunas de las acciones extras que establece dicho programa para aminorar los daños al parque como lo son:

- Trazar y construir un andador periférico que sirva como brecha cortafuegos.
- Mejorar el cercado perimetral.
- Realizar reforestación con árboles nativos de la zona y la región.
- Capacitación y conformar brigadas con ejidatarios para el combate de los incendios.
- Dotar a las brigadas de equipo para control de incendios y mantenimiento.
- Adecuar del establecimiento y sus accesos vehiculares.

CONSIDERANDOS:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

Artículo 115. "Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y **disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones**, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- d) **Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;**
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;

LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO:

Artículo 1º. La presente Ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los Municipios del Estado y establece las bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión y división y regula el ejercicio de las funciones de sus dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y las demás disposiciones aplicables".

Artículo 2º. El Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por un conjunto de mujeres y hombres residentes de un territorio geográfico determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes".

Artículo 14. El Ayuntamiento o Consejo Municipal es un órgano colegiado deliberante y autónomo, popularmente electo de manera directa; Constituyen el órgano responsable de gobernar y administrar cada Municipio y representan la autoridad superior en los mismos.

Artículo 17. El Ayuntamiento se integrará con las y los siguientes integrantes que contarán con autonomía plena en sus decisiones, con atribuciones para crear, modificar o abrogar la legislación Municipal, de forma colegiada:

I. Una Presidenta o Presidente Municipal, que será el representante del Ayuntamiento y responsable directo del gobierno y de la administración pública municipal, por tanto, deberá velar por la correcta planeación, programación, ejecución y control de los programas, obras y servicios públicos a cargo de la municipalidad; de acuerdo al Plan de desarrollo municipal y la Legislación correspondiente.

- II. Un cuerpo de Regidores que representarán a la comunidad, **cuya función principal será participar en la atención y solución de los asuntos municipales; así como vigilar que el ejercicio de la administración municipal se desarrolle conforme a lo dispuesto en las disposiciones aplicables;** y,
- III. Una Síndica o Síndico responsable de vigilar la debida administración del erario público y del patrimonio municipal.

Artículo 40. Los Ayuntamientos o el Concejo Municipal tiene las siguientes atribuciones:

a).- En materia de Política Interior:

IV. Formular, conducir y evaluar la política ambiental municipal en congruencia con los criterios que, en su caso, formule la Federación y el Gobierno del Estado;

V. Proteger y preservar el equilibrio ecológico en la materia de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VI. Formular, aprobar y **aplicar los planes de desarrollo urbano municipal**, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VII. **Vigilar el uso adecuado del suelo municipal, de conformidad con las disposiciones y los planes de desarrollo urbano;**

VIII. **Decretar los usos**, destinos y provisiones del suelo urbano en su jurisdicción.

b).- En materia de Administración Pública:

VII. Formular, aprobar y administrar la zonificación territorial municipal;

REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL Y DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO:

Artículo 180. Los Ayuntamientos únicamente podrán administrar las zonas de las áreas naturales protegidas establecidas dentro del territorio del Municipio respectivo.

Artículo 181. La administración del Área Natural Protegida, se ajustará a lo dispuesto en la Ley, en la declaratoria y en el Programa de Manejo respectivo.

La Secretaría o el Ayuntamiento, en el establecimiento, administración y manejo del Área Natural Protegida promoverán la participación de su propietarios, poseedores, comunidades indígenas y demás organizaciones sociales, públicas y privadas interesadas, a través del Consejo de Planeación y Manejo del área natural respectiva.

La Secretaría o el Ayuntamiento según corresponda celebrará toda clase de actos jurídicos necesarios para la realización de sus objetivos, de acuerdo a lo señalado en el artículo 75 fracción I de la Ley.

Una vez analizadas todas y cada una de las circunstancias y elementos allegados para el presente asunto, y como resultado de su labor de análisis en las diversas reuniones de trabajo sostenidas en conjunto por las comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural, se pone a consideración en sesión de cabildo de éste H. Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán 2021-2024, los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS :

PRIMERO: Es **PROCEDENTE** dar **VISTO BUENO**, a los trabajos en el proyecto de la ampliación carretera Ecuandureo-La Piedad a la altura de área natural protegida: **"PARQUE URBANO ECOLÓGICO DENOMINADO TAQUISCUAREO, MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN"**, que inicia en el km. 35+076.71 abarcando una superficie total de 9,547.97 m2 de los cuales se utilizarán 7,582m2 de zona de vialidad y 1,965.97 m2 de derecho de vía, sujetándose a lo dispuesto por el Programa de Manejo Área Natural Protegida con Categoría de Parque Urbano Ecológico al sitio conocido como "TAQUISCUAREO" Municipio de La Piedad, Michoacán, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 16 de septiembre de 2016.

SEGUNDO: Se instruye a la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas, subdirección de Urbanismo, la supervisión de ejecución de los trabajos del proyecto de ampliación carretera Ecuandureo-La Piedad, bajo lo dispuesto en el resolutivo PRIMERO.

En base a lo anterior, la Síndica y Regidores Municipales integrantes de las comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural de la Administración Pública 2021-2024, emiten el

presente **DICTAMEN** el cual fue elaborado y firmado en la ciudad de La Piedad, Michoacán de Ocampo el día 26 veintiseis de enero del año 2023 dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL

C. P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
Presidenta Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal
Secretario Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

LIC. EDUARDO NOEL RINCÓN SÁNCHEZ
Secretario Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio
Presidente Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural

C.P. GABRIELA MEZA MARES
Vocal Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio

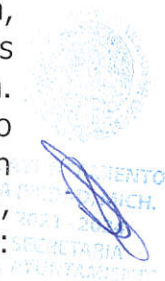
C. JESÚS RODRÍGUEZ SALDAÑA
Vocal Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. SERGIO ORTIZ TRUJILLO
Presidente Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Secretario Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural

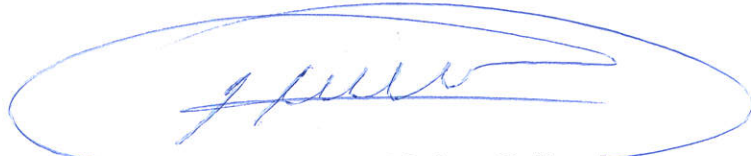
LIC. MARINA CHÁVEZ BLANCARTE
Vocal Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, MICH., ADMINISTRACIÓN 2021-2024, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SOCIEDAD CONFORMADA POR COMSA CORPORACIÓN MÉXICO E IMAPEX PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CARRETERA ECUANDUREO - LA PIEDAD, PARA EL VISTO BUENO DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARÁN EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA: "PARQUE URBANO ECOLÓGICO DENOMINADO TAQUISCUAREO, MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN".

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete e votación el punto que dice: Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio municipal, Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Comisión de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural del h. Ayuntamiento Municipal de La Piedad, Mich., Administración 2021-2024, respecto de la solicitud presentada por la sociedad conformada por COMSA Corporación México e IMAPEX para la ejecución del proyecto carretera Ecuandureo - La Piedad, para el visto bueno de los trabajos que se ejecutarán en área natural protegida: "parque urbano ecológico denominado Taquiscuareo, municipio de la Piedad, Michoacan". Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **b)** Solicitud que realiza la C.P. Esther Naranjo Armendariz, Sindico Municipal, como encargada del patrimonio municipal, para que se turne a Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, la autorización para baja de mobiliarios y equipos que se encuentran dentro del inventario de bienes muebles propiedad del Municipio, que por su condición física ya son obsoletos e inservibles, de acuerdo a la revisión física actual en la que se encuentran. Turnados a la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio municipal. Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. **Décimo sexto.-** El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las



12:10, doce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**



Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo
Presidente Municipal



C.P. Esther Naranjo Armendáriz
Síndico Municipal



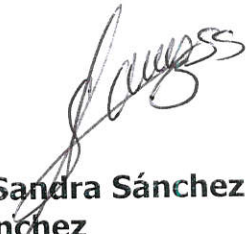
Mtro. Juan Andrés Rodríguez
Ramírez
Regidor



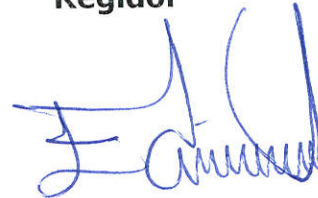
Lic. Tatiana Ayala Aviña
Regidora



C. Sergio Ortiz Trujillo
Regidor



Mtra. María Sandra Sánchez
Sánchez
Regidora



Lic. Eduardo Noel Rincón Sánchez
Regidor



Lic. María de Lourdes León Rangel
Regidora



LE. Juan Carlos García Pichardo
Regidor



Lic. Marina Chávez Blancarte
Regidora

Mtro. Iván Abdiel Rizo Téllez
Regidor


Lic. Gabriela Meza Mares
Regidora


C. Jesús Rodríguez Saldaña
Regidor


Lic. Mario Cárdenas Núñez
Regidor


Lic. César Ocegüera Estrada
Secretario del Ayuntamiento


H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

